



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Modelo hermenéutico para la significación de los retablos cristianos del “**TEMPLO SAN FRANCISCO EL GRANDE. ANTIGUA GUATEMALA**”

Historia del Arte y Teoría de la Arquitectura.

Tesis

Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

**Por**

**EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA**

Al conferírsele el Título de

**ARQUITECTA**

Guatemala, septiembre de 2007.

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
 EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

**ÍNDICE.**

**No. Contenido** **página.**

1. Índice..... 01  
 2. Introducción..... 02

**Capítulo 1.**

4. Antecedentes..... 05  
 5. Planteamiento del problema.....07  
 6. Justificación.....09  
 7. objetivo.....10  
 8. Delimitación.....12  
 9. Metodología.....13

**Capítulo 2.**

11. Marco Teórico Conceptual.....17  
 12. Vestimenta Religiosa.....26  
 13. Utilería Religiosa.....28  
 14. Marco de Referencial Legal.....34  
 15. Conservación y manejo del  
 Patrimonio cultural mueble.....37

**Capítulo 3**

16. Mapa de Localización.....40  
 17. Historia Antigua Guatemala.....42  
 18. Análisis Histórico.....44  
 19. Los Santos.....46

20. Atributos Colectivos.....51  
 21. Atributos y Símbolos.....54

**No. Contenido** **Página.**

**Capítulo 4.**

22. Retablos.....59  
 23. Retablo Renacentista.....60  
 24. Retablo Barroco Salomónico .....61  
 25. Retablo Ultra barroco. ....61  
 26. Retablo religioso como un  
 mensaje arquitectónico.....62  
 27. Guía de lectura e interpretación  
 Para los retablos religiosos.....65  
 28. Guía de Evaluación para retablos  
 religiosos.....66  
 29. Modelo de Interpretación y  
 Análisis de Signos.....68  
 30. Conclusiones y Recomendaciones.....78  
 31. Bibliografía.....80  
 30. Anexos.....83

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS. EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



### INTRODUCCIÓN:

*El fuego y la flama, es un elemento terrestre representado en la iconografía cristiana, relacionado íntimamente con el personaje o encontrándose cerca de él. Representa el fervor religioso y el martirio. Además son propias DEL PURGATORIO Y DEL INFIERNO. En la Biblia este elemento es importante y muy nombrado ya que caerá fuego en el*

*juicio final. Varios santos se relacionan con las flamas.*

Los retablos son las obras arquitectónicas que embellecen las iglesias, constituyéndose como las obras de valor propio, que sirven de marco a imágenes y pinturas que son puestas en veneración por la iglesia o la comunidad. (Avalos, Gustavo. *El retablo Guatemalteco. Forma y expresión*. México 1988)

Según Heinrich Berlin, (*Historia de imaginería colonial en Guatemala*. Instituto de antropología e historia. IDAEH.1960.) Los retablos determinan los espacios y la atmósfera de las iglesias, dándoles vida a las naves y capillas. Estos fueron creados con función didáctica, con el objeto de centrar la atención de los fieles en la vida de los santos.

En la profesión del arquitecto y específicamente en el área de formación de la Historia del arte, el énfasis por la enseñanza de la teoría es parte de una estructura que busca fortalecer la formación del estudiante respecto al pasado histórico del cristianismo guatemalteco. La conquista española y su inserción en Meso América, provocó un arte interdisciplinario con la arquitectura, pintura y escultura. Por lo que se busca presentar un modelo para el análisis de la interpretación del lenguaje simbólico iconográfico, de los templos religiosos del siglo XVI, bajo el vínculo de la Teoría de la

## **MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

Arquitectura, que fundamenta el significado de los retablos barrocos Franciscanos.

El retablo, además de ser un testimonio del pasado, una manifestación de los valores, aspiraciones y una visión de la sociedad hispano guatemalteca, puede verse hasta nuestros días, conservando en buena medida su valor y utilidad, ya que dentro de su estructura, da lugar a muchos santos que son objeto de veneración, para las poblaciones ladinas e indígenas, urbanas y rurales.

Además, los retablos siguen desempañando la función por la que fueron construidos en el área de la liturgia de las iglesias, sigue fomentando la devoción en sus fieles y transmite al espectador el mensaje plasmado en él a través de sus imágenes y símbolos.

Este trabajo tiene el objetivo de dar a conocer dentro de nuestras posibilidades, la riqueza, la variedad, expresividad y la belleza del retablo Guatemalteco, tratando de conocer sus características formales, su estructura, los elementos que lo conforman, la técnica para describir el contenido que a través de él se busca transmitir a la población o sociedad.

Se ha abarcado dentro del estudio la ciencia que estudia el significado de los símbolos religiosos, (Iconografía religiosa) que están plasmados en las

obras de arte, con el fin de inspirar espiritualidad a los fieles.

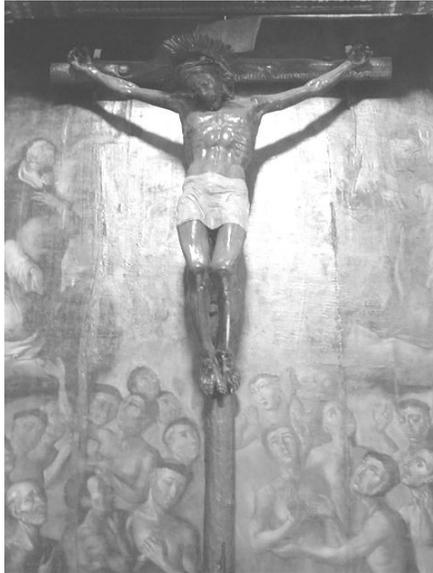
El conocimiento de los mismos es importante para poder abordar la conservación o restauración de bienes inmuebles o muebles, por lo mismo, el correspondiente conocimiento de imaginería, el cual permitirá adquirir una mejor dimensión del valor artístico, histórico y estético.

Con este trabajo, hacer conciencia en la necesidad de conservar una de las manifestaciones más brillantes del Arte Guatemalteco, teniendo en cuenta además, que arte es la más inequívoca autobiografía de una nación.



## CAPÍTULO 1

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



**ANTECEDENTE:**

*"La imagen de cristo crucificado de piel oscura, característica común en Guatemala por el Cristo Negro de Esquipulas, está traspasado por cuatro clavos y no tres como la mayoría de los crucifijos, se encuentra crucificado sobre un madero que simula un tronco rollizo apoyado sobre un montículo de piedras, inspirado en el Evangelio de San Mateo 27,51. "Al momento la tierra se hundió y las rocas se hendieron," es conocido como el Cristo*

*de Tuza por haberse elaborado de tela encolada y caña de maíz que luego fueron tratadas con las técnicas de policromo y encarnado".*

Durante el periodo de formación académica en la Facultad de Arquitectura, tuve la oportunidad de concluir la línea temática de los cursos de Historia del Arte y la Arquitectura, Teorías de la Arquitectura y Conservación de Monumentos, etapa en la cual encontré el fortalecimiento teórico que fundamenta la columna vertebral de nuestro deber ser, "El Diseño Arquitectónico". A partir de allí, consideré necesario el planteamiento de un modelo, que contribuya a encontrar el vínculo para la interpretación de todos aquellos bienes que muestran la interdisciplinariedad de un periodo, que marcó la historia de Guatemala, así como el poder transmitir a las nuevas generaciones de estudiantes, un documento que exponga los modelos teóricos que hacen parte la identidad cristiana del Guatemalteco.

El patrimonio vernáculo religioso, constituye el modo tradicional y natural, en que las comunidades producen su propia lectura, formando parte de su proceso continuo, que incluye cambios necesarios de adaptación, como respuesta a los requerimientos sociales y culturales de nuestra sociedad.

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

De esta manera, es necesario entender porque la irrupción del colonizador en el continente y la destrucción de la autonomía estética de las civilizaciones precolombinas, que con desprecio total de su magnificencia impusieron su sistema de valores para los nativos de esta tierra y aceptar el valor de sus culturas religiosas que aquí fueron levantadas.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS. EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

*"Imagen del Apóstol San Pedro, en la hornacina de lado derecho de Jesús. (Lado del evangelio) acompaña a Cristo por ser pecador negando a Jesús tres veces, corresponde a "San Pedro Arrepentido" con las manos juntas al pecho apesadumbrado por haber negado a Cristo, como el mismo Jesús se lo había vaticinado, su cabeza tonsurada con la denominada postura "Scotica", su barba es oscura y rizada, está vestido como apóstol, identificado con su túnica ceñida a la cintura y*

*manto, sus pies descalzos y la imagen carece de atributos".*

La República de Guatemala, es el escenario en que se mueven distintas generaciones que dejan huellas configuradas por las circunstancias históricas, políticas y sociales, además de los requerimientos de sus propios habitantes en su que hacer cotidiano y de su expresión en las acciones urbanas y arquitectónicas, dando paso a una imagen de continuidad con el tiempo cambiante. Esto forma parte de nuestra identidad, que refleja el modo de ser, pensar y actuar, una cultura mestiza enfrenta siempre a la otra, abierta a la simulación de nuevas influencias, pero donde lo mejor de ella, se caracteriza por el proceso de acriollanamiento continuo, reinterpretado continuamente por influencias externas, adecuadas a las soluciones de su medio, según sus recursos económicos y con el empleo de materiales y técnicas posibles de desarrollar en el sitio.

La liberación de la dependencia colonial y la formación de la nueva nación, tienen como consecuencia la pérdida de homogeneidad del código elaborado internamente por la cultura Guatemalteca. Para el patrimonio cultural y especialmente aquellos bienes muebles como lo son los retablos religiosos, se debe de tener en cuenta las necesidades de su evolución, ya que la pérdida del mensaje como vínculo de comunicación, permite la no contemplación de la

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

obra provocando lenguajes aberrantes e incluso de aficionado, al no existir un modelo que ayude a su significación, frente a esto la necesidad de plantear un modelo para el significado y lectura como punto esencial, de los bienes de la arquitectura religiosa del periodo colonial y específicamente el Franciscano.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



### JUSTIFICACIÓN.

*"Se puede apreciar en la pintura dos ángeles que vuelan alrededor recogiendo la sangre que emana del costado de*

*Jesús entre un cáliz que llevan en las manos. Algunas gotas se escapan y se precipitan sobre las ánimas que se encuentran en la parte baja haciendo alusión del poder redentor de la sangre de Cristo. (Jn. 1,7)".*

La sociedad, da vida a los bienes muebles con valor cultural, cuando hace uso e interpretación de ellos, templos religiosos, centros ceremoniales y retablos religiosos, por lo que el desarrollo cultural que estos producen debe ser incluido adecuadamente, en la planeación de cultura de todo ser humano. Los retablos fueron creados para la búsqueda de su

interpretación y como medios de comunicación que convierten a la Iconografía e Iconología, en una experiencia que aporta valioso conocimiento del pasado histórico y vernáculo de una región.

Para comprender los retablos barrocos, es necesario considerarlo desde este punto de vista, estamos demasiado acostumbrados a estimar la decoración, como algo que se puede o no agregar a la arquitectura, de hecho toda arquitectura es a la vez estructura y decoración, decoración de la cual es responsable el mismo arquitecto, pero la relación entre decoración y estructura varían según los distintos contextos en donde se realicen, los retablos reconocen la independencia de las bellas artes, y saben integrarse en cada uno de sus edificios con una razón de principio y de autonomía, el estilo profesó el colectivismo de las artes por lo que se debe reconocer los derechos de las partes que intervienen en el, los arquitectos jugaron el papel de pintores y escultores, lo que hizo evidente la ornamentación, que importaba si se conseguía un mármol, un estuco, oro, plata o papel, el caso era crear una ilusión óptica, recurso por el cual se caracteriza la arquitectura barroca, por lo que es necesario mantener visible la separación entre el espectador y la escena, sin embargo, es de pasar a la ilusión que a la realidad.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



### OBJETIVOS.

*"Maria Magdalena, se encuentra a la izquierda de Cristo, al lado de la epístola, acompaña a Cristo por considerarse pecadora antes de seguir a Jesús, tiene la mano derecha sobre el pecho y la izquierda extendida en posición orante, viste una túnica talar y manto, llevando el pelo suelto, las mujeres públicas soltaban su cabello y no cubrían su cabeza; en la tradición hebrea se acostumbraba a colocar un velo*

*o manto sobre la cabellera porque se le consideraba provocativa. Tiene el pelo largo, suelto y muy rizado".*

1. Crear un documento de investigación de rigor científico, el cual exponga un modelo para la interpretación arquitectónica, de bienes con valor cultural, específicamente los retablos religiosos que conforman la esencia del espacio sagrado de los templos religiosos, del periodo colonial asentados en Guatemala durante el siglo XVI y la puesta en valor de un modelo que conforma la identidad religiosa del guatemalteco, en donde se ha perdido el "ser y deber Ser" del significado barroco colonial.
2. Contribuir a la conservación de la fisonomía particular de los bienes muebles, que conforman la arquitectura religiosa de la ciudad de la antigua Guatemala, la cual fue declarada monumento nacional en 1944 y que forma parte del patrimonio mundial de la UNESCO desde 1979. Con el levantamiento y registro de los retablos del templo de San Francisco, así como la investigación de sus distintos estados interpretativos dentro del lenguaje y simbolismo cristiano.

3. Elaborar una fuente directa, que enseñe al estudiante de arquitectura a encontrar el vínculo de la Teoría de la Arquitectura y la Historia del Arte para la fundamentación de los distintos escenarios arquitectónicos, a los cuales se enfrente en su que hacer profesional, así como a la Facultad de Arquitectura, para el fortalecimiento de la unidad de Teorías e Historias con un proyecto de tesis que transmite conocimiento cultural, para las generaciones futuras.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



### DELIMITACIÓN.

*"Las ánimas del purgatorio, representadas como personajes desterrados de la gloria de Dios en gran agonía, entre las llamas del tormento que las abrazan sin consumirlas. Estas reciben la sangre de Jesús lo que indica que se encuentran cerca de la salvación gracias al sacrificio de Cristo. Todos los personajes son masculinos y muchos de ellos sacerdotes lo que se puede asumir por la cabeza tonsurada, los que no la llevan así podrían ser miembros de la misma orden que aún no han hecho sus votos.*

### TEMPORAL.

La investigación, parte del Renacimiento Europeo, específicamente a finales del Siglo XV, cuando empieza la manifestación Barroca, motivo de la Contra Reforma hacia la conquista española de los pueblos de indios en Meso América. Específicamente la orden Franciscana asentada en Guatemala en el siglo XVI y XVII.

### ESPACIAL.

La investigación abarca los retablos del interior del templo de San Francisco el Grande, como la orden representativa de la época de la colonia en Guatemala, levantamiento arquitectónico, fotográfico y desarticulación de cada uno de los sistemas, que abarcan todo el código religioso en su significado.

### CONCEPTUAL.

La investigación será orientada al análisis histórico del significado religioso de la arquitectura barroca, historia y significado del retablo colonial, modelo descriptivo de iconografía e iconología religiosa, significado y significante del proceso comunicativo, simbolismo cristiano.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



### METODOLOGÍA.

*"En el área del banco o predela se encuentran dos pinturas que representan dos santos, al lado del Evangelio está San Francisco de Sales, el cual lleva un corazón. En el lado de la epístola, se encuentra San Juan de Dios, que se distingue por su sayal franciscano y la granada que lleva en la mano, en alusión a la ciudad de Granada (España), la granada representa la iglesia, los fieles son las incontables semillas que se encuentran en los frutos".*

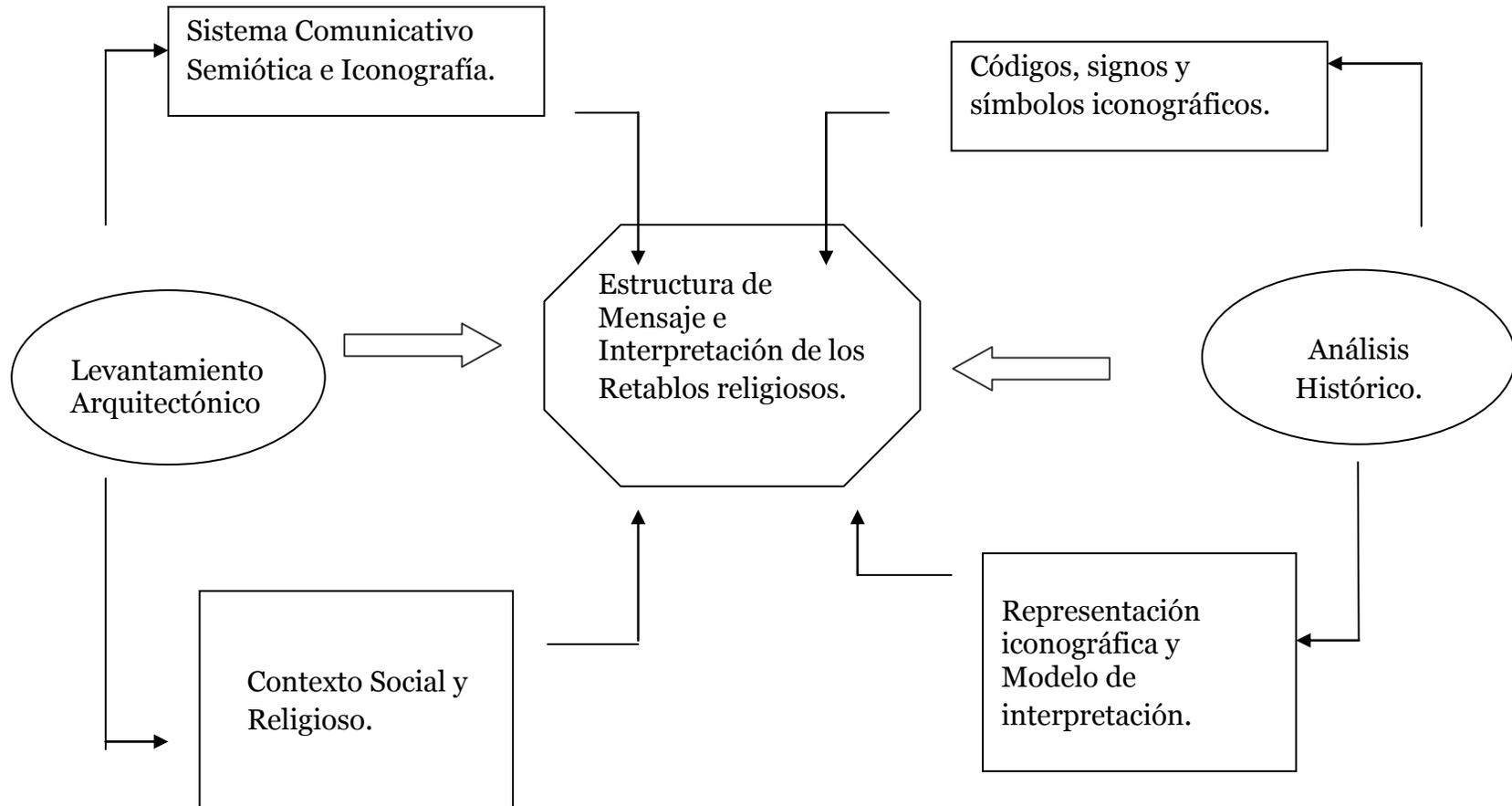
**PRIMERA FASE:** Como el método científico conduce, se dará inicio con la etapa de observación, la cual consta del análisis, clasificación e identificación de la arquitectura religiosa en Guatemala, su utilería y lo que hace posible su función. Se recopiló información de la escuela europea, hasta los diferentes tratados de Teoría de la Arquitectura, que fueron fuente para la inserción en la Época Colonial.

**SEGUNDA FASE:** Esta señala la parte práctica, la cual consiste en el levantamiento arquitectónico de cada uno de los retablos que conforman la arquitectura religiosa Franciscana, levantamiento fotográfico, trazo y dibujo y la identificación de sus posibles autores o etapas restaurativas.

**TERCERA FASE:** Este es el cuerpo de la tesis, aquí se diseñará el modelo para la interpretación arquitectónica de la Iconografía e Iconología cristiana de los retablos Franciscanos, se encontrará el vínculo de la contemplación y observación para estructurar un mensaje arquitectónico, con base en modelos semióticos del simbolismo cristiano y se dará a conocer la forma de sus códigos referenciales.

**CUARTA FASE Y FINAL.** Se presentan las conclusiones y recomendaciones del tema en estudio y se realizará un énfasis para la puesta en práctica de un documento en apoyo a la enseñanza de la historia del arte y la arquitectura en nuestra casa de estudios.

**MODELO GRÁFICO DE INVESTIGACIÓN.**



Fuente: elaboración propia.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

### CONCLUSIÓN.

Los retablos son la identidad de una sociedad delimitada por el tiempo, ya que su riqueza arquitectónica nos muestra la expresividad de la creatividad y los sentimientos humanos.

La teoría de la Arquitectura es una etapa que ayuda al estudiante al fortalecimiento de los principios básicos que aborda la conservación y restauración de monumentos; asimismo su evolución y los tratados didácticos más sobresalientes del tema.

El patrimonio religioso constituye un modo natural de las comunidades que producen sus propias creencias y un proceso continuo de su adaptación hacia las exigencias de la sociedad contemporánea.

La República de Guatemala es un escenario en el cual se han dejado huellas bien marcadas por la historia y sus diferentes sociedades, la cual se ve reflejada en la imagen de sus edificaciones y su entorno urbano, como se puede apreciar en la ciudad de Antigua Guatemala su imagen se quedó reflejando esa arquitectura de gran belleza colonial y que sus visitantes puedan contemplar ese patrimonio cultural.

Para apreciar los retablos religiosos es necesario conocer a fondo las bellas artes, ya que el arquitecto creador de los retablos es el encargado de su estructura, decoración y el comunicador entre el espectador y el mensaje.

Crear un documento que aporte ideas, que enriquezca la mente del estudiante y que conozca

todas sus áreas de trabajo es el objetivo principal y específicamente aportar los fundamentos básicos para la valorización de los elementos religiosos del patrimonio cultural de Guatemala.



## CAPÍTULO 2

## **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.**

### **INTRODUCCIÓN.**

Para alcanzar las diferentes etapas de desarrollo de la presente investigación es necesario dar preámbulo al conocimiento de las diferentes escenas en las que vamos a desarrollar el estudio, por lo cual citaremos en este espacio los conceptos y definiciones que se tomaron como básicos e indispensables para poder interpretar los temas aquí presentados.

En la actualidad guatemalteca el estudiante universitario adquiere conocimientos de estudio e investigación, por lo que es necesario conocer conceptos, leyes, acuerdos, argumentos aplicados a nuestra tesis, los cuales han sido la base fundamental y el objetivo primordial de discusión en busca de plantear la temática que va a definir nuestra investigación.

### **CONCEPTUALIZACIONES**

#### **HISTORIA.**

Es el instrumento que utiliza una sociedad, para conocer las características que en un proceso de transformación a través del tiempo, la hacen distinta a otras sociedades. (Carlos Chanfón Olmos. *Fundamentos Teóricos de Restauración*- 1992).

#### **CULTURA.**

Puede considerarse actualmente, como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Entre estos aspectos podemos citar “las artes, las formas de vida, las tradiciones y las creencias”. (UNESCO. México 1982.)

#### **PATRIMONIO CULTURAL.**

Lo forman los bienes e instituciones que por ministerio de ley lo integren o constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, y que estén relacionados a la Arqueología, Historia, Antropología, arte ciencia y tecnología. Se clasifica en: patrimonio cultural tangible e intangible. (Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación. Decreto 26-97 y sus reformas). Estos monumentos, son los que reflejan la identidad de una determinada población o grupo social, que dentro de ellos se conservan los valores históricos de una época específica.

#### **BIEN CULTURAL.**

Se puede definir como todos los bienes muebles o inmuebles de gran importancia que pertenezcan al patrimonio cultural de cada país. (Carlos Chanfón Olmos. *Fundamentos Teóricos de Restauración*- 1992). Como bienes culturales podemos entender, a todas las obras de arte y arquitectura, manuscritos, libros, escultura, piezas talladas, accesorios, utensilios, instrumentos musicales, pinturas, orfebrería en oro, plata y textiles.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

### MONUMENTOS.

Son todos aquellos bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería o arquitectura y su entorno. (Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación. Decreto 26-97 y sus reformas).

Podemos decir que estos elementos son ricos en arquitectura y reflejan técnicas de arte, y la escultura nos muestra moldes que son empleados en arquitectura, definidos por la época en que fueron contruidos; que con el pasar de los años vendrán a hacer recordar y admirar a las nuevas generaciones, con el objetivo de perpetuar un recuerdo.

### VALORIZACIÓN.

Es un conjunto de acciones dirigidas sobre todo a la población y usuarios, en forma pedagógica y de difusión, en apoyo de la conservación de los objetos culturales, con el fin de conservar y apoyar para una mejor apreciación de su valor. (Díaz Berrido Salvador y Orive. *Terminología general en materia de Conservación de Monumentos del Patrimonio Cultural Prehispánico.*)

Con este término podemos hacer que las personas tomen conciencia, del gran valor histórico y arquitectónico del monumento y luego de mostrar su importancia, sea respetado y valorado, revelando sus atributos, el producto de su historia social y destacando su condición, dependiendo en el área donde se encuentra ubicado el monumento.

### ICONO.

Proviene del griego eikón que significa imagen. (Sebastián, Santiago. *Iconografía e Iconología del arte Novohispano.* México, 1992.). Se reconoce la importancia de este enunciado, ya que el nos indicará el tipo, apariencia, la forma de la persona o personas que estarán presentes en el marco de la pintura o escultura en estudio. Este puede estar representado por un dibujo, una gráfica, la cual llevará como objetivo transmitir un significado o bien la definición de un tema.

### IMAGEN.

Del latín imago, que significa imitación, figura, sombra. (Sebastián, Santiago. *Iconografía e Iconología del arte Novohispano.* México, 1992.) Las evidencias físicas, van hacer la guía para poder determinar la pintura o la fotografía, como lo pueden ser los colores, la expresión, la colocación de objetos, asimismo la aparición de varios personajes. Estas imágenes serán el centro fundamental para la interpretación de los retablos, ya que en ellos se representaran por medio de una obra de arte, como puede ser una pintura o una escultura.

### SIGNO.

Del latín signum, que significa indicio o señal.- (Sebastián, Santiago. *Iconografía e Iconología del arte Novó hispano.* México, 1992.). El valor legítimo y el valor documental del monumento, supone un mensaje que debe ser captado; el pasado histórico es el emisor y la verdad es el mensaje, la sociedad contemporánea

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

es el receptor. Por lo tanto, podemos definir, que el modelo arquitectónico en estudio, es un signo que la sociedad actual debe descifrar. Este a su vez es un momento del pasado, el cual será el reflejo o imagen de su cultura.

### **SIGNIFICADO.**

Valor que evoca cualquier signo o fenómeno interpretable; el significado profundo de un suceso.

### **SIGNIFICANTE.**

Esta delimitación, no es más que un elemento lingüístico, que debe tener un significado definido por una serie de signos. Cualquier separación que se de entre significativo y significado, es en efecto un error fundamental para cualquier estudio sobre la interpretación de un elemento; algo que sea significativo, no puede serlo más que por tener un significado, y la significación no puede ser más que una propiedad de signos expresivos.

### **SÍMBOLO.**

Figura u objeto que tiene significación convencional de una imagen.- (Sebastián, Santiago. *Iconografía e Iconología del arte Novohispano*. México, 1992.) Los símbolos pueden tener varios significados, ya que son elementos físicos, y que va a depender del marco espacial y religioso donde se encuentre, asimismo estos elementos se emplearan en las obras de arte. La función principal de los símbolos, es la de definir al personaje que se encuentran en la pintura o escultura.

### **ATRIBUTO.**

Imágenes simbólicas que van a representar a un personaje; algunos objetos como lo pueden ser: animales, instrumentos, colores, números, figuras geométricas, letras, frases, y vestimentas. Estas estarán acompañando a la figura o imagen. A través de los atributos, vamos a poder definir quien es el personaje que está ubicado dentro de la pintura o escultura, ya que se identificará a partir de su oficio y el carácter o cualidad con que este se presente en la figura, un ejemplo bastante sobresaliente a nivel religioso, es el atributo de una hoja de palma, la cual, le es colocada a todas las personas catalogadas como mártires.

### **ALEGORÍAS.**

Son imágenes en las que hay personajes que representan ideas. Tratan de hacer fácil a quien contempla la escena, una serie de conceptos. La alegoría como la moral, presenta a los hombres verdades consoladoras y preceptos útiles. Comprender una alegoría, se logra mediante el conocimiento profundo de los atributos y de los emblemas imaginados por los antiguos.

### **ARTE.**

Es un conjunto de obras, estilos o movimientos artísticos de un país, o de una época. Es una forma de expresión, la expresión de la creatividad y de los sentimientos humanos.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

El arte lo podemos entender como, el acto o la facultad mediante la cual el hombre imita o expresa y crea copiando o imaginando, aquello que es material o inmaterial, haciendo uso de la materia, la imagen, el sonido, la expresión corporal, etc., o, simplemente, incitando la imaginación de los demás. Es hasta finales del siglo XV, durante el Renacimiento Italiano, cuando por primera vez se hace la distinción entre el artesano y el artista (artesanía y bellas artes) y, equivalentemente, la función de artesano (productor de obras múltiples), y artista (productor de obras únicas).

Es también, en este período cuando se crea un lenguaje articulado, para referirse al exterior y no a la representación formal, quedando clasificadas las artes liberales (las actuales bellas artes) en tres oficios: escultores, pintores y arquitectos. Arte, abarca dos ideas:

- 1) Arte, es una técnica para obtener un resultado.
- 2) Es una copia o una fantasía sobre algo material o inmaterial.

### RETABLO.

La palabra retablo proviene del latín *retaulus* o *retotabulum*, que significa detrás; y *tabula* que significa tabla. Es decir, lo que se pone detrás de la tabla, o sea lo que se pone detrás del altar. (Avalos, Gustavo. *El Retablo Guatemalteco. Forma y Expresión* –México 1988.)

De este argumento, se derivan los dos significados que se encuentran en el diccionario de la lengua española:

1. Conjunto o colección de figuras pintadas o de talla, que representan en serie una historia o suceso.
2. Obra de arquitectura, hecha de piedra, madera u otra materia, que compone la decoración de un altar.



Retablo, Sagrada Familia, Iglesia de La Merced.

En Hispanoamérica, la mayoría de los retablos se construyó en madera y eran generalmente dorados. Se suele distinguir entre el retablo mayor, que por lo general es el retablo principal, situado en la cabecera de la iglesia, y los retablos colaterales, que se hallan en las capillas laterales de la nave, o bien en los muros laterales.

## **MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

El Retablo del siglo XVI y XVII se ubican en la tradición castellana. En la ciudad de Guatemala, los mejores retablos tuvieron columnas de las conocidas como del tipo abalaustrado o de candelabro, es decir con fustes en varias partes. La separación entre los fustes de las columnas, se marcó por molduras o anillos. El Objetivo del retablo, es dar a conocer que en ellos se puede encontrar belleza, riqueza y expresividad; para revelar cual es su contenido, o el mensaje que a través de el se busca transmitir.

### **RETABLO BARROCO.**

En este periodo juega un papel importante, ya que de él se da una perfecta adecuación del conjunto arquitectónico, el cual involucra estructura, espacio y decoración. (Tesis –Cuellar, Aura Estela- *Proceso de Conservación y Restauración del Retablo de las Ánimas y el Cristo de Tuza de la iglesia San Francisco El Grande Antigua Guatemala. 2000,2002. / Facultad de Historia IFES.*) Aparecen efectos de perspectiva, colores irreales y toda clase de artificios para transmitir su aspiración a lo ultraterreno.

### **COMPOSICIÓN DE UN RETABLO.**

#### **ÁTICO.**

Parte superior de la calle central de un retablo. Suele ser el lugar elegido, para disponer un calvario.

#### **BANCO.**

Parte inferior o plataforma de un retablo. En ocasiones, puede estar dividido en dos pisos, en cuyo caso se denomina sotabanco.

#### **CALLE.**

Nombre que reciben cada una de las divisiones verticales de un retablo. En ocasiones separadas unas de otras, por particiones más estrechas denominadas entrecalles.

#### **CASA.**

Cada uno de los espacios de forma cuadrangular o rectangular, que estén abiertos a los cuerpos y calles de un retablo. Sirven para alojar pinturas o esculturas.

#### **CUERPO.**

Cada uno de los pisos o de las divisiones horizontales de un retablo.

#### **ENTRECALLE.**

Divisiones verticales más estrechas que las calles y que las separan unas de otras.

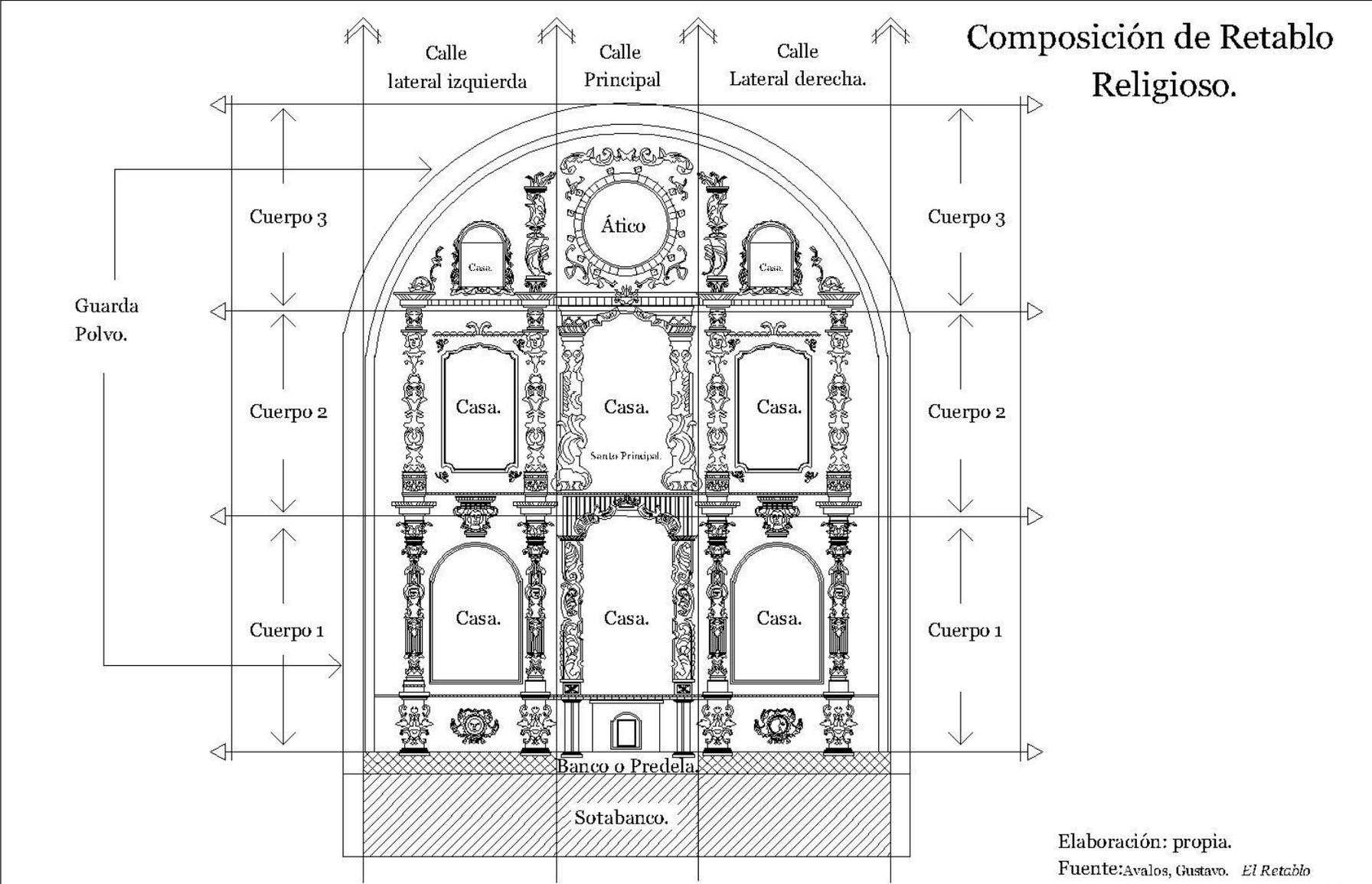
#### **GUARDAPOLVO.**

Pieza que enmarca un retablo, tanto por los laterales, como por la parte superior, con la misión de protegerlo del polvo.

#### **SOTABANCO.**

Parte inferior de un banco de retablo de dos pisos.

**Modelo Hermenéutico-Retablo Religioso.**



**Composición de Retablo Religioso.**

Retablo de la Divina Pastora - Templo San Francisco el Grande, Antigua Guatemala.

Elaboración: propia.  
Fuente: Avalos, Gustavo. *El Retablo Guatemalteco, Forma y Expresión*. México.  
Dibujo a escala 1/50.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

### **DORADO.**

Técnica artística consistente en la aplicación de panes de oro, sobre una superficie, ya sea arquitectónica, pictórica o escultórica. El acabado podía ser mate o brillante.

### **ENCARNADO.**

Es el procedimiento que se da después de dorar y estofar una escultura, el último paso en su decoración, es aplicar en manos, pies y rostro, los colores que asemejarán el tono de la piel.

### **ESTOFADO.**

Es la fase que sigue a la del dorado en el proceso de policromar una escultura. Una vez aplicada la base de pan de oro, ésta se cubre por encima con pintura al temple. Una vez seca, se rasca el color con un pequeño punzón en los lugares en los que se desea que aparezca un efecto dorado. Suele ser común su empleo para marcar los pliegues de las vestiduras.

### **POLICROMÍA.**

Proceso por el cual se pintan de variados colores las obras artísticas. El término se utiliza, especialmente en el ámbito de la escultura; cuando una estatua ha sido pintada se dice de ella, que está policromada.

### **SIMBOLISMO.**

Es uno de los movimientos artísticos más importantes, de finales del siglo XIX. En un manifiesto literario, publicado en 1886, por Jean Moréas, quien definió este nuevo estilo como: "Enemigo de la enseñanza, la declamación, la falsa sensibilidad, la descripción objetiva". El Simbolismo no pudo desarrollarse mediante un estilo unitario; por eso, se hace muy difícil definirlo en forma general. Es un conglomerado de encuentros pictóricos individuales, que paralelamente se refleja por la pintura al aire libre, por lo tanto, los simbolistas desarrollan este arte, en una pintura con un contenido poético.

### **SEMIÓTICA.**

Para determinar el concepto de semiótica vamos a tomar en cuenta varios profesionales en el estudio del tema, en el cual podemos citar como al primero Ch. Morris que estudia lo que son los Signos, lenguaje y conducta, y define la semiótica como una "doctrina comprensiva de los signos"; mientras que Umberto Eco, la define como; "es una técnica de investigación que explica de manera bastante exacta, como funcionan la comunicación y la significación".

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

La semiótica, es sobretodo un punto de vista peculiar; una perspectiva que consiste en preguntarse, de que manera las cosas se convierten en portadores del significado. Así, la tarea de la semiótica conlleva la determinación de los criterios, que pueden ayudar a diferenciar los tipos diversos de signos y otras clases de significaciones.

### ICONOGRAFÍA.

Viene del griego eikón, que significa imagen, grafos o describir. Por lo cual es la descripción e identificación de las imágenes.- (Sebastián, Santiago. *Iconografía e Iconología del arte Novohispano*. México, 1992.) Podemos decir, que es la ciencia que estudia lo más importante de los símbolos religiosos, que están plasmados en las obras de arte, con el objetivo de inspirar y motivar la espiritualidad y devoción de los fieles. En la cual, su mayor función es la de transmitir la historia sagrada y los dogmas de la fe católica. La iconografía, la podemos definir también como un mensaje o contenido, que consiste en el reconocimiento de los personajes presentes en la obra de arte.

### ICONOLOGÍA.

Es la disciplina científica-humanística que trata del descubrimiento e interpretación de los valores simbólicos de las imágenes, ya sea que traten temas religiosos, literarios o históricos.- (Sebastián, Santiago. *Iconografía e Iconología del arte Novohispano*. México, 1992.)

Se toma en cuenta, que la disciplina puede ser también una ciencia y por lo tanto, es el descubrimiento de la realidad a nivel objetivo, enfocándose al transcurrir del tiempo y el entorno en que se presente, ya sea natural o bien el social. La interpretación será basada en una obra o un monumento, detallando los principios básicos que ponen en relieve, la época, el personaje, la creencia religiosa y una personalidad condensada en una obra arquitectónica.

### ICONOLOGÍA RELIGIOSA.

La Iconología cristiana interesa no sólo a la historia del arte, sino también a la historia de la civilización en general, del pensamiento humano y, más particularmente del sentimiento religioso.

Refleja, como un espejo fiel, todos los progresos del pensamiento, todos los matices de la sensibilidad; y así, de la misma manera que una palabra puede tener varios significados simultáneos, una imagen puede sugerir, según las épocas, ideas muy diferentes.

La evolución iconológica de un tema nos ilustra sobre las variaciones de las creencias. La iconología no refleja solamente las creencias: a menudo las crea. Muchas leyendas de santos deben su nacimiento a imágenes a veces mal comprendidas.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

Así pues, la Iconología Religiosa no es solamente una ciencia auxiliar, sino una ciencia independiente por su objeto y sus métodos que, aún prestando servicio a la arqueología y a la historia del arte, abre horizontes a la historia general de la civilización, a la evolución del pensamiento y del sentimiento religioso y contribuye, a la comprensión de la vida profunda de las imágenes.

### HERMENÉUTICA.

El término hermenéutica deriva del griego "*hermenéuiein*" que significa expresar o enunciar un pensamiento, descifrar e interpretar un mensaje o un texto.

Etimológicamente, el concepto de hermenéutica se remonta y entronca con la simbología que rodea a la figura del Dios griego **Hermes**, el hijo de Zeus y maya encargado de mediar entre los dioses, o entre éstos y los hombres. Dios de la elocuencia, protector de los viajeros y del comercio, Hermes no sólo era el mensajero de Zeus. También se encargaba de transmitir a los hombres los mensajes y órdenes divinas, para que éstas fueran tanto comprendidas, como convenientemente acatadas.

El hermenéuta es, por lo tanto, aquel que se dedica a interpretar y descubrir el sentido de los mensajes, haciendo que su comprensión, sea posible y todo error evitado, favoreciendo su adecuada función normativa.

Estudiando varias definiciones que se presentan en diferentes documentos expuestos por prácticos en la rama de la hermenéutica, se interpretaron de la siguiente manera: que la hermenéutica es una "filosofía reflexiva," que ha de dar cuenta del conflicto entre las diferentes interpretaciones de los símbolos del lenguaje.

Así, enraizada a la filosofía de Nietzsche, que exigía a la filosofía la tarea de desenmascarar las fábulas ilusorias y falsos valores de la conciencia (la moralidad), la hermenéutica supone, el esclarecimiento de la verdadera "intención" y del "interés" que subyace bajo toda "comprensión" de la realidad.

Originalmente, la hermenéutica fue una técnica para la interpretación de textos. En la época del romanticismo, adquiere el carácter de disciplina filosófica; en efecto, la hermenéutica aspira a un proceso de recreación o repetición del proceso de creación artística del texto o de la obra de arte.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

*La hermenéutica, es el arte de interpretar los textos o hipertextos. La recepción supone siempre una interpretación del mensaje.* (Donis A. *La Sintaxis de la Imagen*. G. Beramendi, Barcelona 1,980.)

### VESTIMENTA RELIGIOSA.

Es un ropaje que usa la persona que dedica su vida a la religión, y la usa para distinguirse dentro de la sociedad; asimismo nos indica cual es su ocupación y a que orden religiosa pertenece.

#### Colores Litúrgicos.

Los colores empleados en los ornamentos de los celebrantes en las ceremonias litúrgicas; también se usan en telas de adornos. Han variado según tiempo y lugar. Ahora se emplean en nuestro rito el color blanco, rojo, verde, morado y a veces rosado y azul.

#### Alba.

Vestidura (túnica) de lienzo blanco que se ponen los celebrantes, (obispos, sacerdotes, diáconos y ministros) sobre el hábito y el amito, para celebrar una liturgia, y que le cubre todo el cuerpo. Significa la pureza ritual y el despojamiento de toda corrupción.

#### Amito.

Vestidura sagrada que usa (facultativamente) el sacerdote debajo del Alba. Es un lienzo que protege el cuello y cae sobre los hombros y la espalda. Se sujeta con dos cintas que se entrelazan delante del pecho.

#### Báculo.

Bastón o 'cayado' utilizado como apoyo. Lo usaban los pastores en el cuidado del rebaño. Ahora, símbolo del ministerio pastoral de los obispos.

#### Birrete.

O 'birreta', solideo que cubre la cabeza de los cardenales. Es de color rojo y la entrega el Papa cuando crea un cardenal.

#### Casulla.

Vestidura litúrgica que llevan los sacerdotes y los obispos sobre los demás ornamentos cuando van a celebrar la Misa. Cambia de color según el tiempo litúrgico.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

### **Estola.**

Banda larga de color variable que el sacerdote lleva sobre el alba para celebrar la Eucaristía y otros sacramentos. El diácono también la usa, terciada.

### **Mitra.**

Ornamento propio del obispo en celebraciones solemnes. Es una especie de gorro o sombrero alto, terminado en punta con dos bandas o tiras de tela que cuelgan por detrás.

### **Roquete.**

Vestidura blanca que usan los ministros ayudantes en las ceremonias litúrgicas encima de la sotana.

### **Solideo.**

(‘Sólo a Dios’). Pequeña pieza de género que usan los obispos y el Papa sobre la cabeza, en su parte posterior. Los obispos, color violeta; los cardenales, rojo y el Papa, blanco.

### **Vestimenta de un papa.**

Túnica pontifical blanca, capa roja, capa pluvial.

### **Cardenales.**

Sotana y capa púrpura, sombrero.

### **Obispos.**

Sotana y esclavina violeta, capa pluvial.

### **Sacerdotes.**

Sotana negra, estola, casulla, birrete sacerdotal.

### **Diácono.**

Alba, dalmática, estola en diagonal sobre el pecho.

### **Vestimenta de la orden Franciscana.**

Valona, sotana color café o pardo, cordón blanco, sandalias.

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

**UTILERÍA RELIGIOSA.**

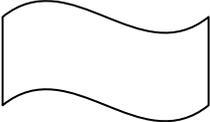
Son elementos e instrumentos que se utilizan dentro de las actividades religiosas, su función es la de apoyar al celebrante litúrgico ha realizar los trabajos solemnes que la iglesia ejecuta.

<p><b>Acetre.</b></p> <p>Es un <u>caldero</u> pequeño donde se lleva el <u>agua bendita</u> con que se hacen las aspersiones y siempre va acompañado del <u>hisopo</u>. También se refiere a una vasija pequeña para sacar agua de las tinajas o pozos.</p>	
<p><b>Altar.</b></p> <p>Piedra o mesa en la que antiguamente se ofrecían sacrificios u otras ofrendas a Dios. Hoy sólo se ofrece en el altar el sacrificio de la Santa Misa. Representa a Cristo, por eso se le saluda, incienso, besa. Después del Concilio Vaticano II se prefiere hablar de mesa, más que de altar.</p>	
<p><b>Cáliz.</b></p> <p>Copa que emplea el sacerdote en la celebración Eucarística.</p>	

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

<p><b>Ciriales.</b> Candeleros altos que llevan los acólitos, a los lados del Santísimo, de la Cruz, del presidente de la celebración.</p>	
<p><b>Cirio.</b> Vela de cera que se emplea en las iglesias. En las celebraciones litúrgicas los cirios son imagen visual de nuestra fe.</p>	
<p><b>Conopeo.</b> Velo con que se cubre el copón cuando queda guardado en el sagrario. También si se expone el Santísimo, sin emplear la custodia.</p>	

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

<p><b>Copón.</b> Vaso sagrado que se emplea para colocar las Hostias; cuando se trata de pequeña cantidad, éstas se colocan en la Patena. En el Sagrario la Reserva suele estar en un Copón.</p>	
<p><b>Coronación.</b> Acción de colocar corona a una imagen o estatua religiosa en ceremonia litúrgica.</p>	
<p><b>Corporal.</b> Lienzo blanco sobre el cual se colocan la Hostia, la Patena y el Cáliz. Es como un pequeño mantel colocado sobre el mantel del altar.</p>	
<p><b>Credencia.</b> Pequeña mesa ubicada cerca del altar sobre la que se colocan elementos u objetos que se van a necesitar en la Celebración.</p>	

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

<p><b>Crisma.</b></p> <p>Óleo sagrado consagrado por el obispo el Jueves Santo, compuesto de aceite y bálsamo. Se emplea en el Bautismo, en la Confirmación y en otras ocasiones.</p>	
<p><b>Crucifijo.</b></p> <p>Es una imagen de Cristo en la cruz.</p>	
<p><b>Custodia.</b></p> <p>Vaso sagrado en el que se coloca la Hostia Consagrada de suerte que puede ser vista. Por eso, también se lo llama Ostensorio. Se emplea para la Exposición del Santísimo y para las procesiones en las que se lleva el Santísimo.</p>	
<p><b>Incensario.</b></p> <p>Utensilio utilizado en las ceremonias litúrgicas para colocar ascuas sobre las cuales se echa incienso. Las volutas de agradable olor que se producen son dirigidas con movimientos del mismo incensario hacia los objetos o personas de la asamblea en señal de veneración.</p>	

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

<p><b>Incienso.</b></p> <p>Sustancia resinosa aromática extraída de varios árboles.</p>	
<p><b>Leccionario.</b></p> <p>Libro que contiene las lecturas que se proclaman en la Eucaristía o en otras celebraciones litúrgicas.</p>	
<p><b>Oblatas.</b></p> <p>Los elementos que se llevan al altar en el momento de la presentación de ofrendas.</p>	
<p><b>Misa, liturgia.</b></p> <p>Actualización del sacrificio de Cristo. La misa es la más importante y central entre todas las celebraciones de la iglesia, también se le llama Eucaristía; solo la puede presidir una persona ordenada como sacerdote, el tiene el poder de CONSAGRAR el pan y el vino que se convierten en el Cuerpo y Sangre de Jesucristo. Si no hay consagración no hay misa.</p>	

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

<p><b>Palia.</b></p> <p>Pequeño cuadrado de lino almidonado con el que se cubre el cáliz.</p>	
<p><b>Patena.</b></p> <p>Platillo que conjuntamente con el cáliz se usa en la celebración de la Eucaristía. En la patena se coloca el pan para la consagración.</p>	
<p><b>Píxide.</b></p> <p>Vaso destinado a contener la Hostia Consagrada.</p>	
<p><b>Vinajeras.</b></p> <p>Vasos o pequeños recipientes de diversas formas y material (vidrio, metal...) en los cuales se llevan al altar el vino y el agua para la celebración eucarística.</p>	

## **MARCO DE REFERENCIA LEGAL.**

En todo estudio o trabajo adecuado a un proyecto, que pertenece al patrimonio cultural de un país, se deben tomar en cuenta las leyes y acuerdos como también artículos que puedan establecer límites de acción, y que apoyan las acciones de protección y recuperación que se tengan como metas a cumplir. Por lo tanto, es necesario justificar la investigación referente a los bienes culturales que posean un valor histórico y social.

En algunos casos son leyes propias determinadas hacia objetos o lugares, declarados legalmente como bienes patrimoniales.

También debe tenerse presente que en muchos casos, los proyectos se ven perturbados por reglamentos que poseen algunas instituciones que funcionan para la protección y el buen funcionamiento de los bienes culturales. Por lo tanto, el proyecto de estudio del modelo hermenéutico para el significado de los retablos religiosos, debe tomar en cuenta las bases legales, leyes políticas, leyes de acuerdos nacionales, las cuales vigilarán por la valorización de los patrimonios culturales de la nación.

**Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación.** Decreto número 26-97 y sus reformas contenidas en el 81-98.

**Artículo 1,2 y 3** expresa que la institución tiene como objetivo la protección, conservación y la recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural. Con base en este, mencionan que el patrimonio cultural lo forman los bienes muebles o inmuebles, públicos y privados; los cuales deben estar enlazados con la arqueología, historia, ciencia, arte y tecnología. Como parte de la denominación de bienes culturales inmuebles, se incluyen los elementos arquitectónicos, los murales y decoración. Y como bienes culturales muebles, son aquellos que están relacionados en el aspecto religioso y que sean de gran importancia para el país. **Artículo 37**, menciona que queda terminantemente prohibido utilizar cualquier método de reproducción que produzca daños o modificaciones al bien cultural original. **Capítulo IX**, nos indica que un sitio arqueológico es aquel lugar cultural-natural vinculado con acontecimientos o recuerdos pasados, a tradiciones populares y a obras del ser humano que posean valor histórico. Conservación son todas las medidas preventivas y curativas enfocadas a asegurar la integridad de los bienes del patrimonio cultural de la nación.

**Ley protectora de la ciudad de la Antigua Guatemala (Decreto 60-69 del Congreso de la República).**

La Antigua Guatemala constituye un conjunto monumental de gran valor cultural, posee un inmenso rango para su conservación; el estudio a realizar se encuentra ubicado en la geografía de la ciudad colonial, vamos a tomar en cuenta las leyes que nos limiten para conservar su valor social y cultural.

**Capítulo 1. Artículo 1.** Nos menciona que la Antigua Guatemala es de importante interés nacional para el resguardo de sus monumentos y sus áreas circundantes, que juntas van a integrar el paisaje, cultura, belleza y una expresión artística de época.

**Artículo 12.** Se contemplan como monumentos nacionales de resguardo y conservación los edificios religiosos con todas las construcciones eclesiásticas, tales como templos, capillas, casas parroquiales y otros; que por su dimensión merecen un especial cuidado.

**Artículo 14.** Conservar y restaurar tienden a proteger la obra de arte como la historia que caracteriza el monumento. Mientras que la reconstrucción elimina la autenticidad de los valores estéticos e históricos.

**Constitución política de Guatemala.**

En este documento legislativo, se muestra importancia hacia los monumentos nacionales; hacemos referencia en los artículos 58, 59, 60,61 donde marca que es obligación del estado, la protección y el fomento de la cultura, promoviendo el reglamento con respecto a la investigación científica. Reconoce también el derecho a la identidad cultural de las personas, de acuerdo a sus valores.

Nos indica los objetos que son parte del patrimonio cultural, asimismo la obligación de protegerlos, para preservar sus características históricas de la época.

**COVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO).**

**Artículos 4. 5.** se reconoce la obligación de cada estado para proteger el patrimonio cultural de cada país, además se establece la organización de las Naciones Unidas para la promulgación de la Ciencia y la Cultura. (*Alejos J. Arquitectura Vernácula del lago de Atitlán*).

### **XVII Convención de la UNESCO para la protección del patrimonio cultural y natural.**

Se establece, que cada uno de los estados que forman parte de la presente convención, reconoce que es obligación identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras, el patrimonio situado en su territorio, obligándose a establecer políticas relativas a dicho fin. (Álvarez, Miguel. Compilador).

#### **Ministerio de Cultura y Deportes.**

Como objetivo primordial de este ministerio, es el de salvaguardar y conservar la cultura de la nación. Por tanto, se debe promover en el país una política cultural, dedicada a la protección de las creaciones nacionales, impulsar el estudio y conocimiento de la realidad cultural del país, especialmente en cuanto a la investigación de aquellos aspectos que conduzcan a una mejor comprensión social y cultural existente.

Promover, dignificar y exaltar la protección y conservación del patrimonio histórico, arqueológico, documental, artístico y natural de la nación. (Democracia Cultural y Deportes para todos, Ministerio de Cultura y Deportes. 1988).

### **CARTA DE CRACOVIA. (2000).**

Establece los principios de la conservación y restauración del patrimonio cultural construido; por lo que nos define que **Patrimonio**, es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica.

**Autenticidad:** Significa la suma de características sustanciales, históricamente determinadas del estado original hasta el actual.

**Conservación:** es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren.

Como el trabajo de investigación no está basado en principios y técnicas de restauración y conservación solo tomaremos en cuenta las definiciones antes descritas que van a servir de apoyo para el análisis del patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, que son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales, haciendo énfasis que esta carta lleva como objetivo la conservación de los elementos del patrimonio cultural universal.

## **Conservación y manejo del patrimonio cultural “mueble”.**

El patrimonio cultural mueble, es muy vulnerable a daños, tanto causados por el ambiente como por el propio hombre, que al no tener conciencia de lo que representa, interviene en el basándose en sus propias experiencias o habilidades, sin tomar en cuenta criterios y lineamientos que existen a nivel nacional como internacional. Debemos tener presente que no se puede hablar de conservación y restauración en un sentido aislado, esta es más que la reparación ermitaña de fragmentos de tejidos, cerámica o madera. En realidad la conservación es el desafío y debe convertirse en lema de quien trabaja sobre el patrimonio cultural, no se trata sólo de conservar, se trata de enviar el mensaje que conlleva cada pieza.

El manejo de este patrimonio puede dividir al personal que mantiene en contacto directo con las colecciones en tres áreas: curación, conservación y registro. Por lo cual se hace necesaria la comprensión de ciertos principios básicos:

### **El curador.**

Es un profesional que investiga y obtiene información de las colecciones, sus tareas incluyen la preservación, estudio y difusión de las colecciones.

### **El conservador.**

Comparte las responsabilidades de preservación, pero su responsabilidad es más directa; una de las tareas principales debe ser el mejoramiento constante de las áreas de almacenaje y exposición ya que de esta manera se puede salvaguardar una mayor cantidad de objetos.

### **El registrador.**

Responsable de registrar y catalogar todos los bienes, también trabaja en la documentación e identificación de las colecciones, para activar la conservación y prevenir futuros daños de los materiales. El encargado de este apartado es la unidad del departamento de registro de bienes culturales de la dirección general del patrimonio cultural y natural del ministerio de cultura y deportes.

### **Criterios de exposición.**

- Estudio de construcción y ubicación del edificio.
- Control climático.
- Condiciones de iluminación.
- Instalación eléctrica y mantenimiento.
- Contaminación.
- Plagas.
- Alarma de incendios.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

- Alarma contra robos.

### Criterios de préstamo.

- Tomar en consideración el manual de exposiciones temporales del ministerio de cultura y deportes.
- Tomar en cuenta los listados de piezas que no se deben prestar por características especiales.
- Informe de conservación de las piezas y sus recomendaciones.
- Historia clínica de la obra.
- Material constructivo de la obra.
- Que la obra no haya sido restaurada o sometida a tratamientos de conservación en los 6 meses anteriores.
- Condiciones de exposición, ambientales y de seguridad del lugar.
- Que la obra no esté contaminada por bacterias.
- Interés de la exposición, difusión y duración de la misma.

### CONCLUSIÓN.

Los monumentos, son los testigos del desarrollo histórico de las manifestaciones culturales de una sociedad, por lo que su importancia reside también, en su valor como elementos de la imagen urbana, con la que se identifica la población donde han sido creados.

Los retablos religiosos, forman parte del patrimonio cultural de Guatemala, por lo mismo están bajo la protección de Acuerdos Políticos, de los cuales son producto de la aprobación a través de la historia, que se ha ido logrando a través de las instituciones que velan por salvaguardar el patrimonio cultural del país.

La propuesta del modelo hermenéutico para los retablos cristianos religiosos, comprende acciones de análisis crítico, la descripción de imágenes y la interpretación del mensaje en conjunto que contienen y tratan de comunicar a los fieles.

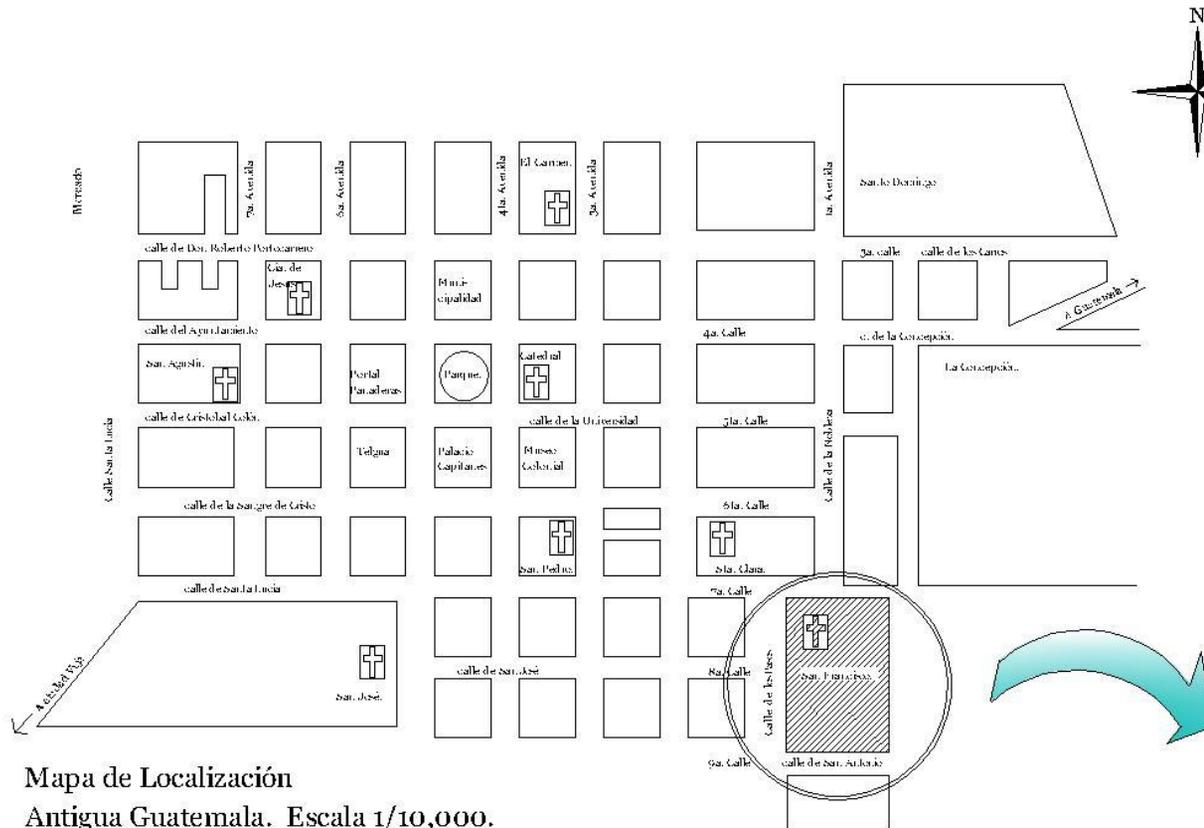
Asimismo tienen la función primordial, de narrar de un modo gráfico, los principales pasajes de la historia sagrada de la religión católica, como también describir la vida de los santos o bien un tema religioso.

El contraste entre los muros cubiertos con retablos y muros desnudos, da como resultado diferencias cromáticas y de profundidad, otorgan expresividad al conjunto arquitectónico.



## CAPÍTULO 3

## Modelo Hermeneutico-Retablo Religioso.

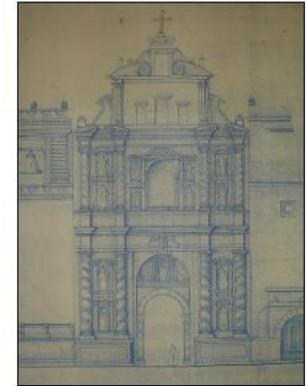


Mapa de Localización  
Antigua Guatemala. Escala 1/10,000.

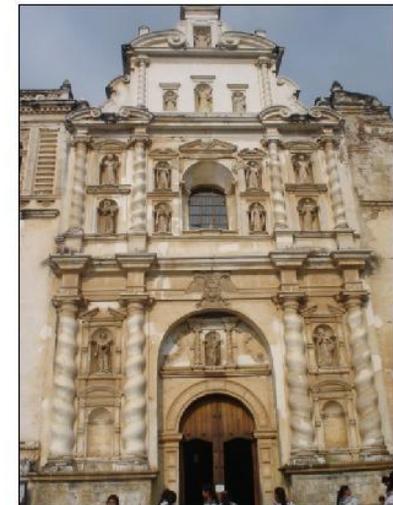
Elaboración: Propia.  
Fuente: INGUAT.

**Templo de San Francisco El Grande.**  
Antigua Guatemala- Orden Franciscana.  
El Convento e iglesia de San Francisco, está ubicado en el terreno localizado en esquina que lo forman el callejón de San Miguel y la calle de los Pasos, esta obra fue terminada el 2 de Junio de 1542. 1578 con ayuda del presidente de la Real Audiencia Valverde, se logró reconstruir el templo debido a los daños ocasionados por el terremoto en 1565. 1714 se hizo la consagración del templo junto con el obispo Fray Juan Bautista Alvarez. Dentro del templo se encuentra la tumba del Santo Hermano Pedro quien en el periodo colonial realizó muchas obras caritativas y de ayuda a los pobres.

Simbología	
Edificio Religiosos.	+
Parque Central.	○
Templo San Francisco el Grande.	▨

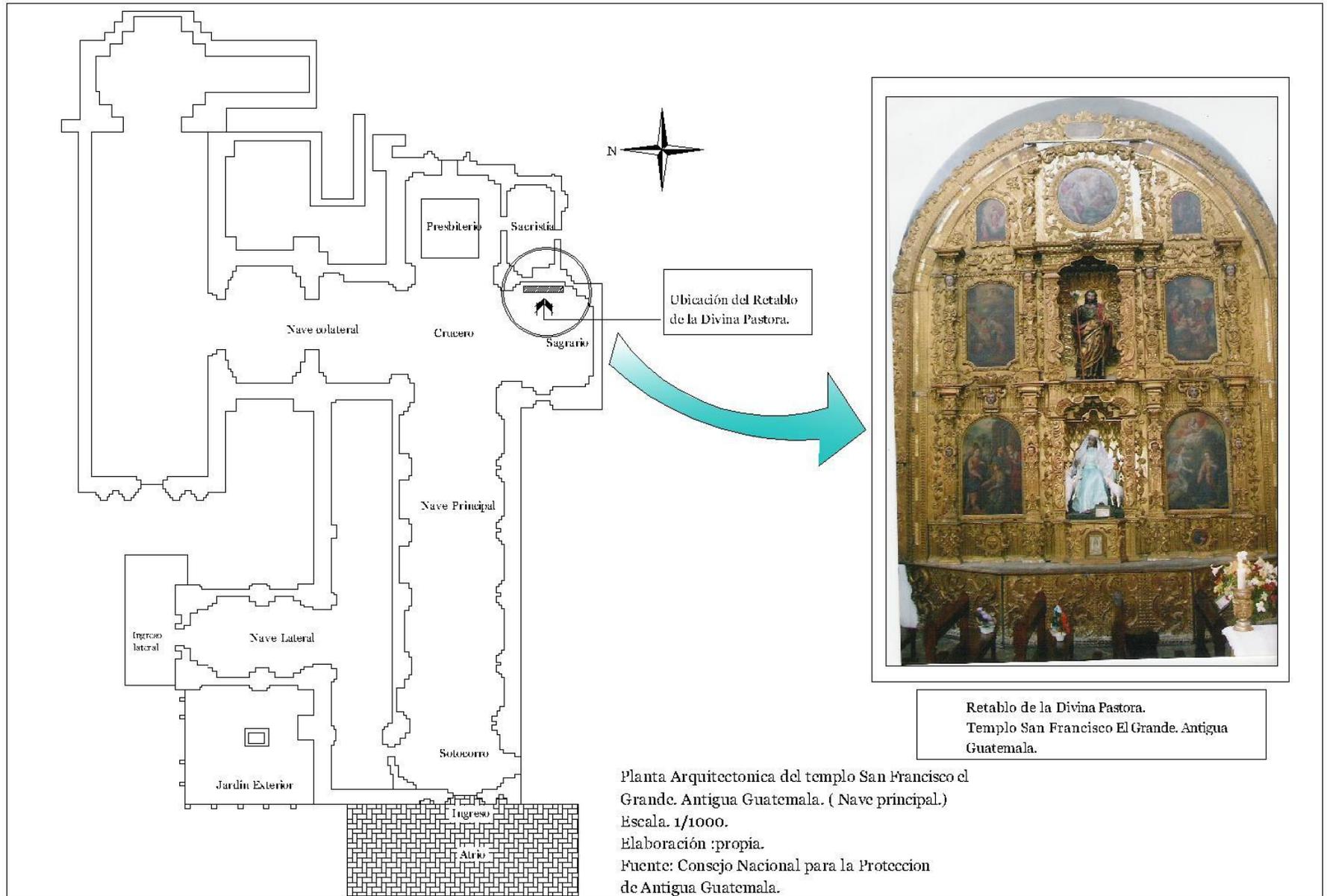


Registro de los planos Arquitectonicos.  
Fuente: consejo nacional para la protección de Antigua Guatemala.



Fachada principal. Templo San Francisco El Grande.  
Antigua Guatemala.  
Estructura Actual.

## Modelo Hermeneutico-Retablo Religioso.



## **ANTIGUA GUATEMALA.**

La primera capital de Guatemala fue establecida el 25 de julio de 1554 por Don Pedro de Alvarado, quién fue enviado por Hernán Cortés desde México para la conquista de Guatemala en diciembre de 1553.

Esta ciudad fue bautizada con el nombre de Santiago de Los Caballeros, y funcionó como campamento militar comandado por Don Pedro de Alvarado. Tal fue la imposición española que esta ciudad que fue fundada en el lugar donde se encontraba la capital kaqchiquel, en el territorio indígena del altiplano guatemalteco; IXIMCHÉ.

La evangelización maya fue un medio de conquista pero su principal objetivo era el lucro del reinado español y sin "la ayuda" de los kaqchiqueles como esclavos, los españoles no pudieron fortalecer una base económica lo que los obligó a trasladarse.

El 22 de noviembre de 1527, conservando el nombre de Santiago de Guatemala, se estableció una nueva ciudad en las faldas del Volcán de Agua. En 1534 se manda a traer a frailes dominicos con el motivo de fundar un convento en Almolonga, entre los frailes estaba; Fray Bartolomé de las Casas, Fray Pedro de Angulo, Fray Luis Cáncer y Fray Rodrigo de Ladrada.

Para 1540, la ciudad de Santiago de Guatemala, contaba ya con templos coloniales, construidos con el objetivo de evangelizar a los indígenas que se agrupaban en pequeños grupos para escuchar las doctrinas. Un año después en 1541, el luto embargaba los inicios de la capital española, su palacio mandado a pintar de negro por la viuda Beatriz de la Cueva, debido al fallecimiento de Don Pedro de Alvarado, en la batalla de Nochiztlán, México.

1541, una tormenta caía sobre la región acompañada por un sismo a media noche que hizo desbordar el agua estancada en el cráter del volcán en correntadas sobre las faldas, sobrecogían la ciudad de Santiago de los Caballeros, y destruyeron la ciudad. El palacio está hoy en día a varios metros bajo tierra en lo que corresponde al pueblo de San Miguel Escobar.

El municipio conserva, no sólo sus propios valores culturales, sino también el ancestro del país y de lo que antiguamente fue el centro de la Capitanía General de Guatemala.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

El valle de Panchoy (donde está asentada actualmente Antigua Guatemala) está rodeado por los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango. Tiene fincas cafetaleras de primera calidad y su reseña ha sido grabada en múltiples crónicas y relatos.

La ciudad conservó el escudo de armas que le fuera otorgado desde su primer asentamiento y Felipe II la honró con el título de muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Durante su proceso histórico fue afectada por numerosos sismos, tanto en el Siglo XVI y XVII, pero los de mayor magnitud fueron los de 1717, 1751 y 1773.

Fue el escenario de múltiples acontecimientos como la introducción de la imprenta en 1660, la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1676 y la publicación de periódicos, denominados *la Gazeta de Goathemala* en 1729. Además de la inauguración de la tercera catedral de Santiago de Guatemala en 1689.

Antigua Guatemala posee numerosas distinciones que se destacan frente a otras ciudades de Hispanoamérica. Pero quizás el punto más importante de su revalorización se dio con el decreto 2272 del 30 de marzo de 1944 de la Asamblea legislativa, cuando la ciudad fue declarada Monumento Nacional, con lo que se inició un proceso

que la llevó a consolidar su imagen, primero en el plano nacional y luego internacional, para situarse como un gran ejemplo de salvaguardia y conservación.

El 12 de octubre de 1948, el Congreso de la República la proclamó Ciudad Ermita y el 25 de septiembre de 1958 fue capital de la República de Guatemala por 24 horas. Las acciones para lograr un lugar para esta ciudad continuaron y como resultado de esto, el 28 de octubre de 1969, El Congreso de la República emitió el decreto 60-69, que contiene la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala. (Arriaza R. Roberto, *Problemas Socio-Económicos de Guatemala, Antigua Guatemala*, Pag. 52 y 53)

## **ANÁLISIS HISTÓRICO.**

En 1525 los Franciscanos se encontraban en otras regiones de Guatemala, pero en Almolonga, se radicaron hasta 1530. Su primera casa se destruyó con un torrente de agua y lodo que acabó con esa ciudad en 1541. En Santiago vivieron en el sitio que ocupa ahora la escuela de Cristo, pronto les fue asignado un lugar en donde el convento y la iglesia fueron creciendo.

Los frailes fueron construyendo las diversas áreas con mucho cuidado. Durante los siglos posteriores estas construcciones sufrieron varias catástrofes, entre ellas descargas eléctricas debido a las tormentas, incendios y terremotos. El terremoto de febrero 1689 ocasionó muchos estragos, pero en 1692 se iniciaron los trabajos de reconstrucción, fue así como se construyeron: la sacristía ahora parte del museo, el claustro bajo sus bóvedas adornadas, las grandes bóvedas para los entierros y se arreglaron las criptas para recibir a los que antes estaban enterrados en ellas, incluyendo al Hermano Pedro.

Durante los últimos tres años del siglo XVII, se edificó el salón general de los estudios. Después de 1700 se añadieron varios elementos arquitectónicos y decorativos. La lámpara de plata del altar mayor pesaba cuatro arrobas según se dice, todas las cornisas de este templo estaban adornadas con

barandillas pintadas de verde y oro. Por encima de la gran sacristía se edificó una biblioteca que tenía ventanas grandes en tres lados; en esta sacristía se han colocado las reliquias del Santo Hermano Pedro.



Los terremotos de 1717 fueron más severos que los anteriores. En el convento los muros y los arcos de la iglesia nueva colapsaron. Pero otra vez se reparó y se reforzó este gran convento, aunque el edificio soportó otro terremoto en 1751, la destrucción final ocurrió en 1773.

Durante su larga historia, San Francisco atrajo a estudiosos y a grandes artistas. Desde el siglo XVI hasta su destrucción el Colegio de San Buenaventura funcionó intensamente. En el salón de artes trabajaban escultores y pintores renombrados, tales como Alonso de la Paz, Juan de Aguirre y Tomas de Merlo, junto con otros artistas franciscanos.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

El artista Mexicano, Cristóbal Villalpando pintó unos intensos lienzos de la vida de San Francisco para este convento. Estas obras se encuentran en el Museo colonial de esta ciudad; también poseían los Franciscanos la segunda imprenta traída a Guatemala.

En 1871 los frailes reconstruyeron la capilla de la tercera orden y en 1871 la tumba del Santo Hermano Pedro se colocó en el lugar que ocupó hasta 1991. El resto del templo y del convento quedó en ruinas, convirtiéndose en un patio de recreo de los niños y hogar de unas cuantas familias, hasta que la Antigua Guatemala fue declarada Monumento Nacional y San Francisco quedó bajo la custodia de un guardián.

### ANÁLISIS CRONOLÓGICO.

**1524-1590;** En este periodo considerado principio, se realizaron construcciones improvisadas como ranchos o chozas con materiales de adobe, caña y paja. La participación de indígenas como albañiles y maestros fue muy activa, por lo que se manifiesta en sus expresiones constructivas y artísticas. Lo relevante de este periodo es la traza de la ciudad por Juan Bautista Antonelli en 1543, cuyo estilo fueron calles con orientación norte-sur y este-oeste configurando una plaza mayor con plazas menores y alamedas.

El aspecto predominante de la época fue de tipo defensivo, religioso y conventual, desarrollando iglesias de planta rectangular y fachadas en unos principios sencillos, con techumbres de alfarje y artesonados, paredes blanqueadas y probablemente con pintura mural.

**1590-1680;** Se da inicio con la presencia de los primeros arquitectos profesionales, después de mediados del siglo XVI, así como los primeros libros de arquitectura; se introdujeron los estilos románico, gótico, y mudéjar. Además de las distintas variantes del Renacimiento, el plateresco y el manierismo por medio de los tratados de arquitectura de Serlio, Vignola y Palladio. Integrando elementos característicos en fachadas con columnas almohadilladas, cartelas manieristas, y hornacinas con imágenes. En el siglo XVII se iniciaba en Guatemala un periodo de estabilización de las instituciones coloniales. Dando inicio la construcción de grandes iglesias y conventos.

Arquitectos del siglo XVII; como Juan Pascual que trabajo en la segunda catedral y en la iglesia de San Pedro y su discípulo Joseph de Porres quien construyó numerosas iglesias. En su petición en 1687 para que lo nombraran Arquitecto Mayor dice haber construido; La Iglesia de Santa Teresa, Belén, San Pedro, Compañía de Jesús, La Recolectión, San Francisco y Finalización de la Catedral concluida en 1680.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

**1680-1717;** La transformación del manierismo al barroco de Joseph de Porres, la ornamentación del estuco en interiores como exteriores comienza a hacerse bastante profusa, y la utilización de la columna salomónica serán característica luego de la muerte de Joseph Porres en 1703. Lo sucede su hijo Diego de Porres, Finalizando el periodo con los terremotos de San Miguel en 1717 que ocasionan grandes daños.

**1717-1773;** El sentido decorativo del estuco es llevado a extremos mayores, se adornan las fachadas con el usando formas animales, vegetales, y geométricas. La columna salomónica coexiste con otras, las pilastras abalaustradas, y serlianas.

Los principales arquitectos de la época fueron: Diego de Porres, maestro mayor de obras hasta 1741, José Manuel Ramírez, José Bernardo Ramírez y Luís Diez Navarro, este último tuvo a su cargo trazar la nueva Guatemala en el Valle de la Ermita.

### LOS SANTOS.

Muchas sociedades han tenido el gusto por dignificar y recordar a ciertos personajes después de muertos, sobre todo cuando estos han logrado beneficios importantes para un grupo particular. Así vemos la importancia que les han dado a reyes

dignatarios o héroes, pues han sido inmortalizados a través de efigies, pinturas o esculturas, poemas, escritos y argumentos.

El término Mártir en su origen quería decir testigo y precisamente los primeros mártires fueron testigos de los hechos y milagros de Jesús, como los apóstoles, posteriormente el término vino a significar a un individuo que había muerto en circunstancias trágicas por defender su fe.

**Atributos,** son objetos simbólicos que acompañan al personaje representado y que nos permiten identificarlo.

### San Agustín.

28 de Agosto. Uno de los padres latinos de la iglesia, llevó una vida de contradicciones, pero gracias a la influencia de su madre, Santa Mónica y de San Ambrosio de Milán se convierte y se consagra a la iglesia. Dejó una vasta obra filosófica y teológica; son famosas sus *Confesiones* y *la Ciudad de Dios*. Se le representa vestido de obispo, pues lo fue de la ciudad de Hipona. En sus manos puede llevar varios objetos, como un libro, un báculo obispal o un corazón flameante.

### **San Ambrosio.**

7 de diciembre. Otro de los cuatro doctores de la iglesia latina, fue obispo de la ciudad de Milán en Italia. Gran orador y escritor, luchó infatigablemente por rechazar la doctrina ariana. Ayudó a que se convirtiera San Agustín debido a la influencia que ejerció sobre él. Se le representa vestido de obispo, con un látigo o llevando una torre, portando un panel de abejas. Es patrono de las ciencias.

### **San Andrés.**

30 de Noviembre. Es uno de los apóstoles que fue sacrificado con una cruz en aspas, el cual es su atributo. Era hermano de San Pedro y fue el primero en ser llamado por Jesús, se le presenta como un anciano casi desnudo, cargando su cruz aspada o teniéndola a un lado. Es patrono de los pescadores.

### **San Antonio de Padua.**

13 de junio. Un santo popular entre las mujeres que desean casarse. Aunque nació en Lisboa se encuentra enterrado en la catedral de Papua, en Italia; donde vivió y murió. Entró en la orden de los Franciscanos y se distinguió como buen orador. Se le conoció como Antonio de Olivares. Su imagen lleva el hábito franciscano y puede tener en sus manos un lirio, un crucifijo.

### **Santa catalina de Alejandría.**

25 de Noviembre. A esta virgen y mártir se le atribuía una gran sabiduría, ya que podía convertir a los infieles solamente con conversar con ellos. Se le condenó a un terrible suplicio. Morir destrozada por unos dientes metálicos de una rueda, pero por un milagro se salvó. Su imagen es la de una bella joven, rubia casi siempre, sosteniendo la palma del martirio, la espada, la rueda dentada y una corona.

### **Santa Clara.**

12 de Agosto. Fundadora de la segunda orden de los franciscanos, es decir las clarisas. Nació en Asís, igual que San Francisco, al que oyó predicar y se entusiasmó tanto que abandonó todo para seguirlo. Se le ve con el hábito de la orden, con un sacramento en sus manos o una custodia, o con un lirio.

### **Santo Domingo de Guzmán.**

Fundador de la orden de Frailes predicadores. Su madre fue una beata llamada Juana de Aza, la que tuvo un sueño muy simbólico, pues cuando estaba embarazada del santo soñó que daba a luz a un perro, el cual llevaba una antorcha en su hocico, con la que incendiaba el mundo. El perro es el atributo de los dominicos. Se le representa vestido con su hábito blanco y negro y lleva un bordón en cruz con doble

travesaño, un libro, una estrella o sol en la frente, el perro y la antorcha.

### **San Francisco de Asís.**

4 de Octubre. Fundador de la orden de los Hermanos Menores o Franciscanos. Después de llevar una vida de tanto desordenada, por inspiración divina decide dedicarse a la predicación despojándose de sus vestiduras ante el obispo de Asís, para vestir solo un tosco sayal, con el cual viviría toda su vida y el distintivo de la orden. Se le representa vestido con su sayal, su cordón con los tres nudos, símbolo de los tres votos: pobreza, castidad y obediencia. Tiene varios atributos las cinco llagas de Cristo, el cráneo, el lirio, el crucifijo, el lobo y el cordero.

### **San Joaquín.**

16 de Agosto. Padre de la Virgen María, es una persona mayor de pelo y barba crecidos. Se le ve con unos pastores o llevando un rebaño. También aparece en varias escenas con Santa Ana y con la virgen niña. Puede representarse en llevar un bastón y una canasta con palomas. Un ángel le anuncia que será padre de María.

### **Santa María Magdalena.**

22 de julio. Procedía de un pueblo llamado Magdala. Está presente en varios episodios de la vida de Jesús, inclusive en su muerte y en otros ya después de muerto. Es una bella mujer, casi rubia de largo cabello, tiene un frasco de alabastro en su mano y un libro en la otra. En algunas escenas se le ve a la entrada de una cueva, acompañada de un cráneo.

### **San Pedro Apóstol.**

Simón llamado después Pedro, Pescador de Galilea y hermano de Andrés, aparece en varios episodios de la vida, pasión y muerte de Jesús. Jesús lo llamó con la promesa de hacerlo pescador de hombres, fue testigo de la transfiguración, estuvo presente en la agonía de Jesús. Cambio su nombre por el de Kefas, palabra hebrea que significa piedra y que después derivó a Pedro para indicar que sobre el fundaría su iglesia; se le consideró el primero en obrar milagros en bautizar y organizar la iglesia. Fue crucificado en Roma y pidió que la cruz fuera puesta de cabeza, para no morir como el Señor, pues no se sentía digno de ella. Se le representa con las habituales ropas del apóstol vestido con túnica y palio, sus atributos personales son las llaves, (una de oro y otro de plata), pues son las llaves del cielo y de la tierra, el libro, a veces el gallo, una espada o una barca.

### **Santo Tomas de Aquino.**

7 de marzo. De los más ilustres varones de la iglesia, entró a la orden de Santo Domingo y estudió con Alberto Magno. Escribió obras fundamentales para la filosofía y el pensamiento cristiano. Se le representa con su hábito, con una estrella en el pecho, sosteniendo una maqueta y una estrella en la palma de la mano; pluma de ave y libro; cáliz con hostia; paloma sobre su hombro.

### **Judas Iscariote.**

El traidor, se le representa de amarillo que es el color de la envidia. Algunos de sus atributos son: un sapo, un saco de dinero o con treinta monedas, que fue el pago que recibió por haber entregado a Jesús.

### **San Benito de Nursia.**

Orden de Benedictinos. Fundador italiano; Atributo, calvicie, pan llevado por cuervo, campana rota, copa con o sin serpiente.

### **San Buenaventura.**

Orden de los frailes menores Franciscanos, doctor de la iglesia, obispo y cardenal. Atributo, libro y pluma de ave, maqueta de la iglesia, sombrero de cardenal.

### **San Diego de Alcalá.**

Orden de los frailes menores Franciscanos, lego español. Atributo, canasta, flores, pan, rosario, mendigos, azucena, cazo en al mano, rosas en el habito.

### **Santa catalina de Siena.**

Orden de los predicadores o Dominicos. Doctora de la iglesia de la tercera orden. Atributos, corona de espinas, 5 llagas, azucena o lirio, corazón, látigo, libro.

### **San Pedro Mártir.**

Orden de los predicadores o Dominicos, mártir Italiano. Atributos, cuchillo o hacha clavados en la cabeza, palma con 3 coronas.

### **San Martín de Porres.**

Orden de los Dominicos, lego peruano. Atributos, mulato, cesto con pan, escoba, ratas, perro.

### **Profeta Elías.**

Hermano de la orden de la Santísima Madre de Dios y siempre Virgen María; fundador Israelita.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

Atributo, vestido de pieles o con hábito carmelita, cuervo con pan, espada de fuego.

### **Santa Teresa de Jesús o de Ávila.**

Orden de la Santísima Madre de Dios y siempre Virgen María del Monte Carmelo; doctora de la iglesia reformadora en España. Atributo, manto protector, libro, pluma de ave y birrete doctoral, flecha, corazón inflamado.

### **San Juan de Dios.**

Perteneciente a la orden de San Juan de Dios o Juaninos; fundador Portugués Español. Atributo, granada, corona de espinas en la cabeza, crucifijo, enfermos.

### **Santa Bárbara.**

Hija de rey de Nicomedia. Se convirtió al cristianismo y decidió vivir como ermitaña en el edificio construido por su padre y convenció a los arquitectos para que le añadiera una tercera ventana en honor de la trinidad. Enterado el padre de su fe decide entregarla a la justicia para hacerla condenar a muerte; fue decapitada e inmediatamente después su padre murió fulminado por un rayo. Atributo, está representada por las tres ventanas que hizo abrir en la

torre, y su devoción a la trinidad está representada por una escultura de la trinidad.

### **Arcángel Gabriel.**

Fue el ángel enviado por Dios para la anunciación de la encarnación de Jesús, el ángel fue ascendido a arcángel, escrito en los textos de los evangelios apócrifos sin que por ello adoptase alguna particularidad en especial. Atributo, es una túnica dalmática blanca cubierta de clámides; conserva el atributo de los Ángeles y arcángeles que es la varilla de los ostiarios que puede ser sustituida por las azucenas.

### **San José.**

Esposo de María y padre adoptivo de Jesús, un hombre justo vivía en Nazaret y trabajaba como carpintero. La aparición de un ángel hizo que no repudiara a María cuando supo que estaba encinta. Los atributos de José lo representan como un hombre maduro, a menudo anciano mucho mayor que María, el bastón florido es el atributo característico de José porque al hacer germinar y florecer su vara seca, Dios lo señaló como el elegido para desposar a María.

### **Juan Bautista.**

Hijo de Zacarías y de Isabel, prima de María. Fue precursor de Jesús vivió como un ermitaño predicó la conversión y bautizó el río Jordán, se le representa como asceta, vestido con pieles; sus atributos son el cordero, por la frase pronunciada cuando vio a Jesús “*He aquí el cordero de Dios*”, y una cruz a menudo con una cartela (cartelera).

### **Lucía.**

Murió mártir hacia el año 304 durante las persecuciones de Diocleciano. Una mujer noble que se consagró a Cristo y que decidió entregar sus bienes a los pobres y renunciar al matrimonio. Su principal atributo iconográfico nace de su nombre vinculado a la luz, y a la tortura referida a sus ojos: se los arrancaron y después ella misma se los colocó de nuevo. Se le representa con los ojos sobre un plato, puede tener la palma de martirio y una espada o un puñal.

### **Atributos colectivos o grupales.**

#### **Apóstoles y contemporáneos de Cristo.**

Túnica y manto. Atributo libro o rollo.

### **Papas.**

Túnica pontifical blanca, capa roja, capa pluvial. Atributo es una cruz de tres travesaños.

### **Cardenales.**

Sotana y capa púrpuras, sombrero con ínfulas de color rojo.

### **Obispos.**

Sotana y esclavina violetas, capa pluvial. Atributo es una Mitra o Báculo.

### **Sacerdotes.**

Sotana negra. Sobrepelliz, estola, casulla, birrete sacerdotal.

### **Diáconos.**

Alba dalmática, estola en diagonal sobre el pecho. Atributo un libro (evangelios).

### **Abades y abadesas.**

Habito de su orden. Atributo libro, Báculo.

### **Fundadores.**

Hábito de su orden. Atributo libro, cruz de dos travesaños, estandarte con escudo de la orden.

### **Reyes y reinas.**

Vestiduras elegantes; manto con armiño. Atributo, corona, cetro, esfera u orbe.

### **Anacoretas y ermitaños.**

Túnica o vestiduras toscas semidesnudo. Atributos, cruz, disciplinas, cráneo, libro.

### **Peregrinos y caminantes.**

Capa con esclavina (abrigo), sombreros de alas. Atributos, bordón, cantimplora, concha. (Llaves, divino rostro).

### **Mártires.**

Atributos, palma, corona de laurel.

### **Vírgenes.**

Túnica y manto, cabeza descubierta. Atributo, diadema o corona de flores.

### **Viudas.**

Vestidos negros, tocados y velos negros.

**Apostolarios:** Túnica, manto, libro o rollo; Atributos:

- **Pedro.** Llave, gallo, cruz invertida, roca.
- **Andrés.** Cruz en x o aspa, red.
- **Santiago el mayor.** Espada, lanza, escudo, estandarte, caballo, bastón de caminante.
- **Juan.** Evangelista, copa de donde sale una serpiente, el caldero hirviendo.
- **Felipe.** Cruz de dragón.
- **Bartolomé.** Cuchillo, piel, demonio encadenado.
- **Tomas.** Lanza, escuadra.
- **Mateo.** alabarda, bolsa de monedas en piso.
- **Santiago el cananeo o el fanático.** Sierra.
- **Judas Tadeo.** Hacha, espada, lanza, garrote, escuadra.
- **Judas Iscariote.** Bolsa de monedas, demonio, chango o simio.

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
 EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

- **Matías.** Hacha. refulgencia
- **Pablo.** Espada.

**ATRIBUTOS SANTISIMA VIRGEN MARIA.**

<b>Atributo:</b>	<b>Significado:</b>
Azucena o lirio, o flor de lis.	Pureza, castidad, inmaculada concepción.
Torre de marfil.	Belleza.
Cedro.	Belleza y majestad.
Espejo sin mancha.	Pureza, sin mancha inmaculada Concepción.
Estrella.	Protección y guía.
Laurel.	Triunfo, eternidad y castidad.
Olivo.	Paz.

<b>Atributo:</b>	<b>Significado:</b>
Pozo sellado.	Inmaculada Concepción.
Puerta cerrada.	Virginidad.
Rosa, sin espinas.	Carente de pecado.
Sol y luna.	Belleza y refulgencia.
Torre de David.	Belleza, fortaleza, majestad, inmaculada concepción.
Violeta.	Humildad.
Unicornio.	Virginidad.

Fuente: elaboración propia.

Referencias. Giorgi, Rosa. *Santos. Los diccionarios del arte.* 3ra, edición. Editorial Electa. Barcelona. 2005.  
 Impelluso, Lucia. *La naturaleza y sus símbolos, plantas, flores y animales. Los diccionarios del arte.* Editorial electa. Barcelona, Milán. 2003.  
 Álvarez Gazca, Dolores Elena. *Documentos de apoyo Iconología Colonial.* Facultad de Arquitectura, Universidad de Guanajuato México.

## **ATRIBUTOS Y SÍMBOLOS.**

### **Árbol.**

El árbol florido es símbolo de la redención divina, el árbol arrancado alude al pecado. La lujuriosa copa de un árbol es símbolo de regeneración y renacimiento; generalmente en las pinturas que representan algunos episodios de la pasión y resurrección de Jesús aparece un árbol seco y un árbol florido, para indicar la redención contrapuesta al pecado.

### **Trigo.**

La imagen del trigo y el pan están ligados a la eucaristía. Podemos encontrar en episodios de la natividad, en donde descansa el niño Jesús está compuesto de espigas de trigo para recordar el pan eucarístico.

### **Palmera.**

Se asocia al mito del sol, evocando imágenes de gloria y de inmortalidad. Esta aparece como emblema de victoria de los vencedores, como signo de buen augurio, es también considerada como símbolo de victoria del martirio; es por ello que los santos llevan en la mano una rama de dicha planta.

Es también imagen de la Virgen María, ya que a veces el arcángel Gabriel lleva una en su mano en el momento de la anunciación.

### **Laurel.**

Este se convirtió en el atributo de los poetas, de aquel que se dedica a la música. Según la doctrina cristiana el laurel es símbolo de eternidad porque esta nunca se deteriora. En la época del Renacimiento se convirtió en una imagen alegórica de victoria, y se representa en una corona que ciñe la cabeza de los vencedores.

### **Flor azucena.**

La azucena o lirio blanco es considerado por el antiguo testamento símbolo de fertilidad, belleza y florecimiento espiritual. Se convirtió en atributo de la Virgen en las escenas de la anunciación, por el significado de castidad y pureza.

### **Jazmín.**

La flor se asoció a la imagen de la madre de Jesús debido a que esta florece precisamente en mayo, el mes consagrado a la Virgen María. Su color blanco evoca inocencia y pureza. Puede representarse en la mano del niño Jesús o en forma de diadema coronando la cabeza de los Ángeles y de los santos.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

### **Amapola.**

La imagen de la flor fue asimilada por la doctrina cristiana, que vio en el rojo intenso de su color la imagen de la pasión de Cristo, y por dicho motivo se representa en algunas escenas de la crucifixión; así mismo simboliza la sangre de Cristo. Es también considerada la flor de sueño y muerte.

### **Rosa.**

El símbolo se asoció a la imagen de la Virgen María, ya que antes de la caída del hombre la rosa no tenía espinas y la Virgen era llamada "Rosa sin Espinas", por no haber sido deshonrada por el pecado original.

La flor por lo general aparece en escenas de la Inmaculada Concepción y de la Asunción; las llamadas rosas de cinco pétalos se consideran un atributo de Jesús dado que evocan las cinco heridas que le fueron ocasionadas en la cruz.

### **Granada.**

Evoca un sentimiento de prosperidad y de fertilidad; representado en la mano del niño Jesús se convierte en un símbolo de resurrección, en la mano de la virgen María representa la castidad. En otros aspectos simboliza la caridad y la riqueza interior.

### **Manzana.**

Es una referencia al pecado original y por tradición es el fruto prohibido del Jardín del Edén. En ocasiones aparece a espaldas de la virgen y representa la redención. La manzana en manos del niño Jesús tiene el significado opuesto al tradicional del pecado y se convierte en símbolo de salvación y redención.

### **Simio.**

Es símbolo del vicio y tiene una función contra los excesos de la bebida. Cuando se muestra escondido figura al diablo y evoca al mal.

### **El perro.**

Representa la fidelidad, aparece en las representaciones del arcángel Gabriel junto a Tobías, las escenas de la natividad, de la adoración de los pastores y de los Reyes Magos. En las pinturas indica la pureza del amor conyugal.

### **León.**

Es uno de los atributos de San Jerónimo; este santo había curado a un león que se había herido en una pata con una espina y desde entonces ya no lo abandonó. El animal es símbolo de la fuerza bruta vencida por la piedad.

### **Conejo.**

En la iconografía religiosa es considerado con un significado positivo; un conejo blanco a los pies de la Virgen puede aludir a la castidad o a la victoria sobre las pasiones. Dos conejos son símbolo de la fertilidad.

### **Cordero.**

Desde siempre a sido considerado símbolo de inocencia; también adquiere el signo de Cristo y de su sacrificio, a veces se puede descubrir al mismo Jesús con el animal en los hombros y es la representación del “Buen Pastor” que busca a las ovejas perdidas.

Puede estar representado con una cruz, con un cáliz que recoge su sangre, con el estandarte de la resurrección. El cordero en brazos del niño Jesús prefigura su pasión, como también es el atributo principal de Juan Bautista.

### **Asno.**

Puede interpretarse como signo de docilidad y humildad; aparece en numerosos episodios religiosos, como lo es la huida a Egipto la Virgen y el niño aparecen a menudo en lomos de un asno mientras José camina a su lado, en las escenas de la natividad y en las representaciones de la entrada en Jerusalén, Jesús lo hace montano en un asno.

### **Palomas.**

Son un atributo de la diosa del amor y sus arrullos representan a los abrazos de los amantes. La paloma blanca resplandeciente es signo de la presencia del Espíritu Santo mandado por Dios.

### **Serpiente.**

El animal ha tenido siempre una connotación negativa, que se remonta a la maldición de Dios al hombre después del pecado original.

### **Cuervo.**

Desde el punto de vista simbólico la imagen del ave tiene un significado negativo, nos dicen que el animal no reconoce a sus polluelos recién nacidos y por lo tanto, no los alimenta sino al cabo de algunos días, del mismo modo que el hombre al que el diablo aparta del buen camino, no puede alimentarse de la palabra de Dios.

### **Gallo.**

La doctrina cristiana vio en el animal la imagen del poder de la luz que ahuyenta las tinieblas; vela en las horas de oscuridad y anuncia la luz de Cristo que surge en el oriente. La figura del gallo alude al apóstol Pedro, que como se predijo negó a Jesús tres veces.

## **CONCLUSIÓN.**

La historia religiosa es la contemplación y la acción de la espiritualidad y de las figuras ejemplares de las escenas sacras de la vida tomada como santa.

Crear una guía para aprender a conocer y a reconocer a los santos más frecuentes en las obras de arte, no solo en su aspecto físico, sino también en el significado simbólico y en el peculiar relieve que han asumido en la historia.

A nivel general se han delimitado los santos que son identificados como tales por tradición, por la devoción y sobre todo por el arte, estableciendo a los personajes de mayor importancia de la orden Franciscana como también los cercanos a la vida de María Virgen y Jesús.

Plantas, flores, frutos, animales, en sí la naturaleza en sus múltiples y variadas representaciones aparece por doquier en la historia del arte y sus creaciones, ya sea como un elemento central o bien como un detalle que a primera vista tal vez pasa inadvertido, pero puede llegar a ser el elemento fundamental para la interpretación de la obra, asimismo el nos indicará quien es el personaje o el santo en la pintura o escultura.

La granada simboliza la prudencia, la manzana es el símbolo de la tentación y la caída, pero también de la redención, el cordero es el símbolo de la pasión de Cristo... Por lo tanto, estos elementos físicos y gráficos nos ayudarán a profundizar el mensaje que dentro de la obra arquitectónica va plasmado.



## CAPÍTULO 4

## **RETABLOS.**

La riqueza del arte Guatemalteco cuenta entre las obras del periodo colonial con los retablos, piezas de arte colectivo, en su mayoría anónimos, realizados con alto valor estético y religiosos, así como con alta calidad técnica y materiales de primer orden, de origen criollo.

Los retablos son parte fundamental del ambiente interior de los templos, iglesias y edificios religiosos, su integración a la arquitectura de la época y su clasificación entre los estilos fabricados aportan información visual y documental, así como rasgos culturales, históricos y artísticos de la sociedad del momento en que fueron elaborados.

### **¿Que son los Retablos?**

- Según refiere Gustavo Avalos “*se identifica con retablos o altares a las estructuras elaboradas en materiales que pudieran tomar forma, preferentemente de maderas suaves y duraderas como el cedro o la caoba, los cuales eran colocados delante de los muros internos de los templos o ermitas, detrás y encima de una mesa de altar...*” Avalos, Gustavo. *El Retablo Guatemalteco. Forma y Expresión*. Editores México. 1988.

### **Su función.**

Con los retablos se determinan los espacios de las iglesias o templos dándoles vida a las naves y capillas, fueron creados con función didáctica, con el objeto de centrar la atención de los fieles en la vida de los santos.

### **Tipos de Retablos.**

La mayoría de las iglesias construidas durante los años de 1540 y 1790 están, en su interior ricamente decoradas con retablos de madera que pueden ser un altar principal, ubicado al fondo del presbiterio, retablos colaterales adosados a los muros de los cruceros de la nave principal.

### **El retablo ubicado en la planta del templo.**

Podemos hacer algunas distinciones de retablos de acuerdo al lugar en que ocupen en la planta del templo, así en el área del presbiterio de la mayoría de los templos se encuentra únicamente el retablo mayor, que cubre el muro de fondo. En el templo de San Agustín Acasaguastlan, además del retablo mayor se encuentran retablos que realzan contra los muros laterales.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

A los retablos que están adosados a los muros laterales de la nave o naves de un templo se les denomina colaterales; los retablos laterales o colaterales se encuentran en cantidad correspondiente al número de cofradías en cada localidad. Estos son altares de cofradía donde los fieles acuden a ellos para hacer su acto de fe.

### Retablos Renacentistas.

Los retablos están compuestos por elementos de carácter arquitectónico, entre los cuales los más importantes son los apoyos como columnas y pilastras.

Como la columna o la pilastra constituyen desde el punto estructural el elemento sobresaliente, se tomarán como rasgo de diagnóstico principal para realizar una clasificación del retablo, con base en sus características formales. Uno de los rasgos del retablo renacentista Guatemalteco es la presencia de motivos ornamentales de sabor plateresco en los cuales podemos citar: querubines, follajes, ángeles, serafines con dos pares de alas en lugar de tres pares que es lo usual, escuetos medallones, grutescos, lacerías.

Básicamente podemos distinguir tres tipos de retablos de acuerdo a la relación de pintura-escultura en su composición; tenemos un primer grupo en los que las calles están ocupados únicamente por pintura, un

segundo en el cual están ocupados solamente por escultura y el tercero que en sus calles que es el más numeroso y están compuestos por escultura y pintura a los que se le llama mixtos.

### Composición de un retablo.

En sentido horizontal el retablo se compone de 1. sotabanco que algunos autores lo llaman basamento o zócalo; 2. Banco, en su lugar alguno le asignan el término de predela; 3. Uno o varios cuerpos; 4. Remate.

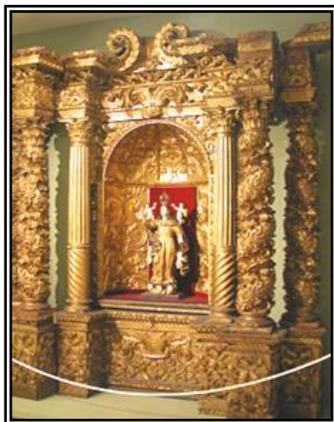
En el sentido vertical se compone de calles, estando cada una de ellas delimitada por uno o más pares de columnas, las cuales trazan los ejes verticales del retablo. El número de cuerpos puede ser par o impar, las calles siempre se encuentran en número impar. En un retablo los cornisamentos trazan líneas horizontales, las columnas y pilastras trazan ejes verticales de lo que resulta un esquema reticular o de cuadrícula; esta composición de cuadrícula es característica del retablo renacentista.



### **Retablos Barrocos Salomónicos.**

En Guatemala el retablo barroco se distingue por el uso predominante de la columna salomónica. Según Gonzáles Galván, en la columna salomónica con decoración de vid se encuentra simbolizada la unión entre el antiguo testamento y el nuevo testamento. Mientras la columna salomónica por su supuesto origen representa al antiguo testamento, la vid simboliza la sangre redentora.

El movimiento es la esencia del retablo barroco en el que alcanza sobre todo mediante el empleo de la columna salomónica que por su movimiento helicoidal constituye el apoyo que mejor define el estilo. Los retablos salomónicos hacen uso de varios recursos para acentuar el movimiento producido por el giro helicoidal de las columnas que enmarcan un estilo único que consiste en oponer sus vueltas entre sí o bien mostrar dos columnas que oponen sus vueltas entre sí.



Procedencia desconocida.  
Museo del Popoluh.

### **Retablos Ultrabarrocos.**

Durante el ultrabarroco se lleva a cabo un rompimiento, del esquema reticular que caracteriza al retablo renacentista y el barroco salomónico. En el ultrabarroco se desdibujan los ejes verticales de la composición al reducir la importancia estructural de los apoyos, su importancia como elementos de sostén, para transformarlos en elementos ornamentales. Una de las características del ultrabarroco son: el aplanamiento de su frente, con lo que pasan de ser elementos de soporte a convertirse en marcos, en especial para las pinturas; se les concede un perfil no solo quebrado, sino además de ritmo irregular; se les cubre con gran cantidad de motivos ornamentales, hasta que terminan por disolverse en ellos; se les constituye mediante la superposición de una gran variedad de cuerpos, generalmente geométricas.

El retablo ultrabarroco generalmente emplea diferentes tipos de pilastras, en su mayoría bastante planas, pero además de ellas se usa amplia variedad de columnas, entre las que están las salomónicas, las estranguladas, las anilladas, las rasgadas y las clasicistas.

En este estilo podemos encontrar pilastras de diferente índole de las cuales se analizarán las más sobresalientes:

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

Pilastra abalaustrada serliana, la que se hace referencia en el estilo barroco salomónico, en el cual podemos citar como ejemplo el retablo de la Divina Pastora en el templo de San Francisco el Grande en Antigua Guatemala. Diego de Porres fue el introductor de la pilastra abalaustrada serliana en la arquitectura Guatemalteca.

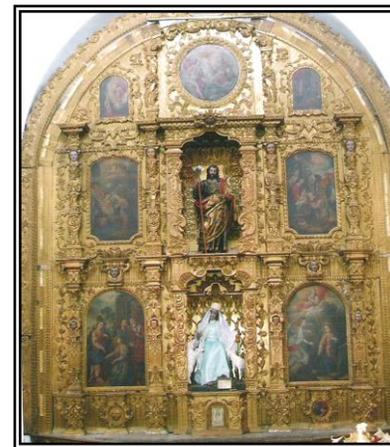
Pilastra estriada, la podemos apreciar en el primer cuerpo del retablo de la Divina Pastora, en el cual presenta tres estrangulamientos de los cuales el superior hace las veces de capitel, en la parte de arriba del estrangulamiento central se forma un pequeño medallón, que se decora con una cabeza de ángel. Estas pilastras son exentas y planas.

Pilastras caladas, muestran una silueta en forma de ocho muy alargado; algunas se muestran en la parte del remate caladas o trenzadas, estas tienen un lejano parecido a la pilastra abalaustrada serliana.

Un grupo de pilastras, algunas son adosadas y otras exentas, que no se logra comprender su función y esta se presenta arqueada o de aspecto chicloso, las cuales se les ha aplicado el calificativo de flexibles.

Lo fundamental del retablo ultrabarroco es una libertad que manifiesta principalmente en su composición, que conduce a alterar la distribución en compartimientos cerrados que caracteriza al retablo

renacentista y barroco. Esta libertad se aprecia en el empleo de diferentes tipos de apoyos los cuales no solo se combinan libremente sino que constituyen la superposición de una variedad casi limitada de cuerpos lo que muestra el ejercicio de la creatividad.



Retablo Divina Pastora, Templo San Francisco el Grande; Antigua Guatemala.

### EL RETABLO RELIGIOSO COMO UN MENSAJE ARQUITECTÓNICO.

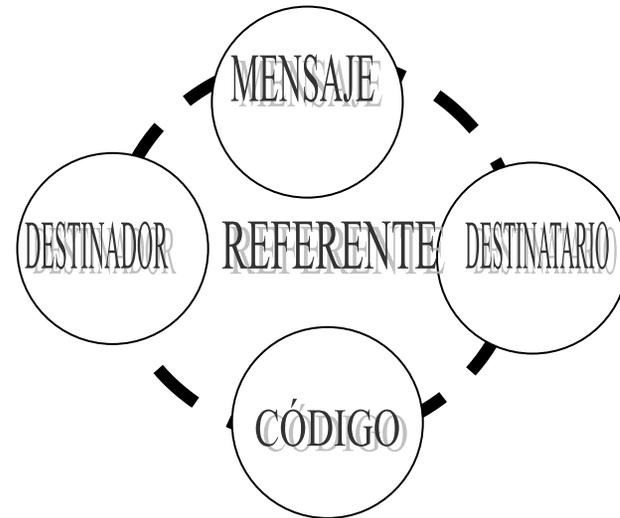
Los mensajes verbales están estructurados por palabras que contribuyen a una abstracción mental, un símbolo en el caso, representado por una palabra hablada, por sonidos que transmiten significados que se comparten con los demás, efectuándose así un acto comunicativo.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS. EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

Del argumento anterior depende que las personas sean capaces de conocer mayor número de símbolos, manejar mayor cantidad de abstracciones y poder pensar cosas más complicadas de manera más compleja.

Tomando al revés lo anteriormente planteado, la persona cuyo conocimiento de los símbolos sea más estricto, su modo de pensar será más estrecho. Esto indica la importancia que tiene el manejo de los símbolos lingüísticos, o bien el vocabulario empleado para desarrollar la capacidad de expresión en muchos otros aspectos de integración, como individuos en crecimiento, entendido este en su aspecto físico, mental y emocional.

El análisis de la comunicación verbal y la arquitectura, constituyen todo un hecho discursivo, por ejemplo: el DESTINADOR es quien manda el mensaje al DESTINATARIO, este a su vez se convierte en operante según su CONTEXTO, el cual toma de referencia el destinatario y capta lo susceptible a un CÓDIGO general, cuando menos común al destinador. Por último se hace necesario un contacto o canal físico el cual busque una conexión psicológica entre el destinador y el destinatario; permitiendo que el uno con el otro establezcan y mantengan una comunicación.



### DIAGRAMA REFERENCIAL DE COMUNICACIÓN VERBAL Y ARQUITECTURA.

Fuente: Mas. Arq. Bojorquez, Lionel. *Hacia una teoría de la significación*. Facultad de Arquitectura. Guatemala.

El problema que concierne en la producción de signos es el referente; es decir ese estado de presencia que corresponde al contenido de la función semiótica. Ya que convierte en un elemento que puede producir falsedad, por lo que siempre existe la posibilidad de mentir dentro de la estructura de la función semiótica, se debe recordar que esta es la posibilidad de significar y por lo tanto de comunicar

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

algo que no corresponde un determinado estado real de hechos.

La lógica moderna ha establecido una distinción entre dos niveles de lenguaje, “el lenguaje-objeto que habla de objetos y el metalenguaje que habla del lenguaje mismo”. (Formari, T& Negrin, C (1990). *El Mensaje Arquitectónico*. México. Editorial Gemika).

Umberto Eco, explica que en la época cotidiana son bastante frecuentes los signos en los que una parte del referente es utilizado como significante y ejemplifica: “un barbero puede exponer un cilindro con rayas rojas y blancas para denotar su presencia y obtiene un símbolo”. Una parte del referente se semiotiza y se hace arbitrariamente simbólica de todo el complejo a que se refiere. (Eco Umberto. *Tratado de Semiótica General*. Editorial Lumen. 1974).

Todo sistema de significación se comporta en un plano de expresión y contenido los cuales denotan y connotan la forma y el concepto, para lo cual en la arquitectura el significado adecuado a su caso específico debe de ser tomado de su contexto, ya que la capacidad del elemento significativo deviene de la posición en que el elemento tenga entre otros.

El referencial arquitectónico de la identidad funcional de un edificio puede ser aplicado a elementos figurativos, específicamente aquellos que son parte de la arquitectura, un campanario por ejemplo utiliza medios o elementos emblemáticos que configuran su uso sin especificar el referente contextual en el cual puede ser utilizado.” *De la misma manera los estilos arquitectónicos pueden connotar su fin específico, de los cuales se ha hecho un largo uso de comunicación arquitectónica e incluso abusando de ellos como expedientes semánticos*”. (Bunt, R.1981. *El Lenguaje clásico de la Arquitectura*. Barcelona.)

El aspecto funcional es otra de las características diferentes de la arquitectura.” *Que una arquitectura debe servir para aquello, para lo que ha sido creada, es evidente y será precisamente este aspecto funcional el que originará las múltiples topologías de edificios según su finalidad*”. (Formari, T& Negrin, C (1990). *El Mensaje Arquitectónico*. México. Editorial Gemika).

Sin embargo, la paradoja surge al comprobar que a pesar de su funcionalidad que nos lleva a vivir en permanente contacto con ella, el lenguaje de la arquitectura parece ser el más desconocido, el más lejano para la mayoría de personas. La mayor dificultad radica en sus formas no figurativas y en sus niveles de abstracción.

## **GUIA PARA LA LECTURA E INTERPRETACIÓN DE LOS RETABLOS RELIGIOSOS.**

**PASO1.** Contemplación de la obra arquitectónica (Retablo).

**PASO2.** Descripción de la composición del retablo; cuerpos, calles, ejes.

Fuente: Avalos, Gustavo. *El retablo Guatemalteco. Forma y expresión.* Editores México, 1988.

Barrios Ambrocio, Gladis. *Los retablos de la iglesia San Mateo.* Tesis de grado. Facultad de Humanidades. USAC. 1991.

**PASO 3.** Establecer a que estilo artístico y arquitectónico pertenece el retablo. (Renacentista, Barroco, Salomónico.)

Fuente: Avalos, Gustavo. *El Retablo Guatemalteco. Forma y Expresión.* Editores México, 1998.

**PASO 4.** Identificación de las obras de arte, siguiendo la dirección de las manecillas del reloj, a partir de la parte inferior izquierda del retablo (sotabanco).

**PASO 5.** Identificación del personaje o religioso principal del retablo, ubicado en el eje vertical central.

**PASO 6.** Análisis de las imágenes y símbolos de las escenas religiosas representadas en el retablo.

Fuente: Impelluso, Lucia. *La naturaleza y sus símbolos, plantas, flores y animales. Los diccionarios del arte.* Editorial electa. Barcelona, Milán. 2003.

Cabral Pérez, *Los símbolos Cristianos.* 1ª Ed. México, Ed. Trillas 1995.

**PASO 7.** Descripción de los atributos y alegorías de las esculturas.

Fuente: Impelluso, Lucia. *La naturaleza y sus símbolos, plantas, flores y animales. Los diccionarios del arte.* Editorial electa. Barcelona, Milán. 2003.

**PASO 8.** Análisis e interpretación de signos, de cada una de las representaciones religiosas expuestas en el retablo.

Fuente: Álvarez Gazca, Dolores Elena. *Documentos de apoyo Iconología Colonial.* Facultad de Arquitectura, Universidad de Guanajuato, México.

**PASO 9.** Identificar al personaje de mayor representación en las escenas del retablo.

Fuente: Giorgi, Rosa. *Santos. Los diccionarios del arte.* 3ra, edición. Editorial Electa. Barcelona. 2005.

**PASO 10.** Lectura del mensaje que transmite el retablo hacia el espectador.

**A continuación se presenta un modelo de guía para la Evaluación de los retablos religiosos.**

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

MODELO DE INTERPRETACIÓN ICONOGRÁFICA E ICONOLÓGICA DE RETABLOS RELIGIOSOS								Hoja 1/2	
Atributos - color									
ATRIBUTOS	Significado	SI	NO	Personaje	Vestimenta	Atributo:	SI	NO	
Arbol	Redención divina.			Papas	Túnica blanca, capa roja, capa pluvial.	Cruz de tres travesaños.			
Trigo	Pan Eucarístico.			Apostoles	Túnica y manto.	Libro o rollo.			
Palmera	Victoria, inmortalidad.			Cardenales	Sotana y capa purpura, sombrero rojo.	Sombrero rojo.			
Laurel	Eternidad.			Obispos	Sotana y esclavina violeta, capa pluvial.	Báculo.			
Azucena	Belleza, fertilidad.			Sacerdotes	Sotana negra, estola, casulla, birrete.	Birrete sacerdotal.			
Jazmin	Inocencia y pureza.			Diáconos	Alba dalmatica, estola.	Libro. Evangelios.			
Amapola	Sangre de Cristo.			Fundadores	Hábito de su orden, estandarte.	Libro, cruz dos travesaños.			
Rosa	Belleza, virgen María.			Ermitaños	Túnica o vestido toscó.	Craneo.			
Granada	Fertilidad.			Peregrinos	Capa, esclavina, sombrero de alas.	Bordon, cantimplora.			
Manzana	Redención.			Virgenes	Túnica, manto, corona de flores.	Diadema, flores.			
Calabaza.	Caminates, humildad.								
Simio	Vicio.				<b>Color</b>	<b>Significado</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
Perro	Fidelidad.				Azul	Divinidad.			
León	Fuerza vencida por la piedad.				Amarillo	Envidia, refulgencia .			
Conejo	Fertilidad.				Verde	Esperanza.			
Cordero	Inocencia, pasión.				Blanco	Pureza, castidad, alegría.			
Asno	Docilidad.				Morado	Penitencia.			
Paloma	Amor, espíritu santo.				Rosado	Adviento.			
Serpiente	Pecado.				Negro	Duelo, cenizas.			
Cuervo	Muerte.				Rojo	Humanidad, sangre, fuego.			
Gallo	Luz.				Dorado	Pascua.			
Sol y luna	Belleza y refulgencia.				Celeste	Belleza.			
Puerta cerrada	Virginidad.				<b>Descripción de la obra de Arte ( escultrua - Pintura).</b>				
Unicornio	Virginidad.			1.-					
Estrella	Protección y guía.			2.-					
Torre de David	Belleza, fortaleza.			3.-					
Angel Gabriel	Virgen María.			4.-					
<b>Mensaje de la Obra:</b>				5.-					
				6.-					
				7.-					
				8.-					
				9.-					
				10.-					

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

MODELO DE INTERPRETACIÓN - RETABLOS RELIGIOSOS (SANTOS O PERSONAJES)								Hoja 2/2.	
No.	SANTOS.	ATRIBUTO	SI	NO	COMPOSICIÓN DEL RETABLO.				
1	San Agustin.	Báculo, corazón flameante.			Cuerpos	No.	Estilo Artístico:		
2	San Ambrosio.	Látigo, panal de abejas.			Calles	No.			
3	San Andres	Cruz Aspada.			Casas	No.	Nombre del Retablo:		
4	San Antonio de Padua.	Hábito franciscano, lirio, crucifijo.			Ático	SI No.			
5	Santa Catalina de Alejandrina.	Espada, rueda dentada y una corona.			<b>Descripción del personaje ( es ) :</b>				
6	Santa Clara.	Custodia en sus manos, lirio.							
7	Santo Domingo de Guzman.	Perro, bordón en cruz , antorcha.							
8	San Francisco de Asis.	5 llagas de cristo, craneo, crucifijo, lobo.							
9	San Joaquin.	Bastón, canasta con palomas.							
10	Santa María Magdalena.	Frasco de perfume en sus manos, cabello largo.							
11	San Pedro Apostol.	Llaves, gallo, barca.							
12	Santo Tomas de Aquino.	Estrella en el pecho o en la mano, pluma de ave, cáliz.							
13	Judas Iscariote.	Saco con dinero, sapo.							
14	San Benito de Nursia.	Calvicie, campana rota, copa.							
15	Santa Catalina de Siena.	Corona de espinas, látigo, lirio.							
16	San Pedro Martir.	Hacha clavada en la cabeza.							
17	San Martin de Porres.	Mulato, pan, ratas, escoba.						<b>Interpretación del personaje ( es ) principal :</b>	
18	Santa Teresa de Jesús.	Manto protector, libro, pluma de ave y birrete doctoral.							
19	San Juan de Dios.	Granada, crucifijo, enfermos.							
20	Santa Barbara.	3 Ventanas, escultura de la santísima trinidad.							
21	Ángel Gabriel.	Túnica blanca, palma, azucenas.							
22	San José.	Bastón florido, sierra de metal.							
23	Juan Bautista.	Cordero, cruz.							
24	Virgen María.	Ángel Gabriel, rosa, laurel, azucena, palmera, sol , luna, libro, corona de flores.							
25	Apostol Juan.	copa, serpiente, caldero.			<b>Mensaje de la obra de Arte :</b>				
26	Apostol Felipe.	cruz de dragón.							
27	Apostol Tomas.	Lanza, Escuadra.							
28	Marta.	Isopo, olla.							
29	Lucia.	Ojos sobre un plato, palma, espada.							
30	Isabel.	Niño Juán, llaves en la cintura.							
31	Ana.	Túnica larga, Virgen María niña, puerta de oro, Niño Jesús en brazos.							

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

**MODELO PARA EL ANÁLISIS Y DESARTICULACIÓN DE SIGNOS DEL RETABLO DE LA DIVINA PASTORA, DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO EL GRANDE. ANTIGUA GUATEMALA.**

Para la desarticulación del retablo religioso de La Divina Pastora, del templo de San Francisco el Grande de la ciudad de la Antigua Guatemala, se tomará de referencia todo el marco conceptual y significación de atributos, santos y sistema del mensaje comunicativo descrito en los capítulos anteriores.

Es importante indicar que “La Hermenéutica” permite hacer interpretaciones del arte de forma particular e individual, por lo que es necesario manifestar que NO EXISTE UNA FORMA QUE ESTABLECE REGLAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS NI SISTEMAS DE MEDICIÓN PARA EMITIR JUICIOS DE VALOR EN LAS OBRAS DE ARTE. A partir de allí, consideramos que la descripción es un “Referente” de muchos a utilizar y que el documento es un modelo de referencia para la interpretación de retablos con fines religiosos.

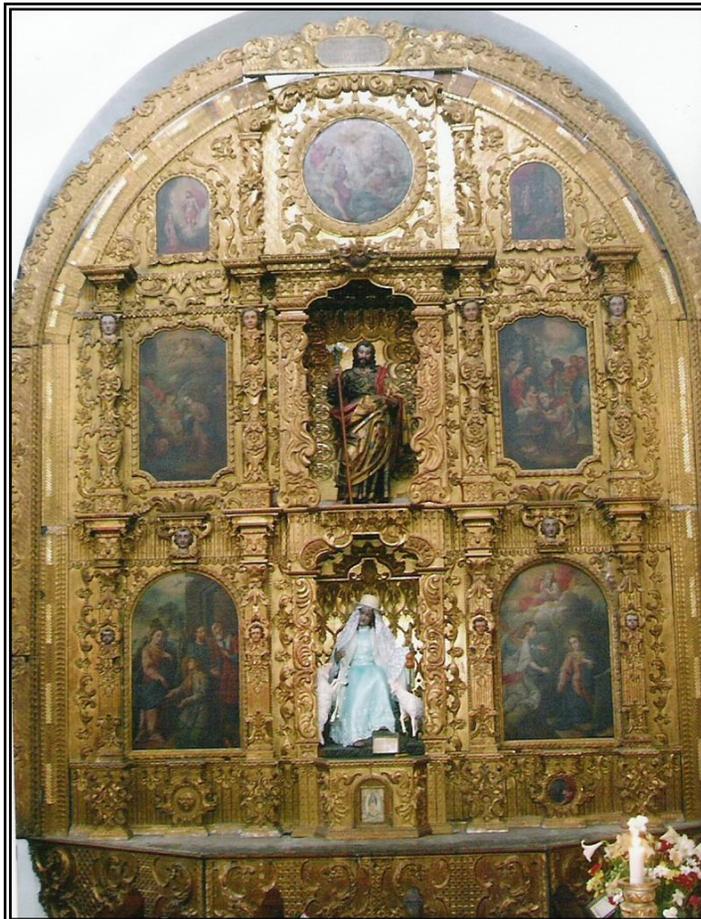
Por lo tanto, a continuación se describe desde un particular punto de vista la “Interpretación” del retablo religioso del Templo de San Francisco el Grande. Antigua Guatemala.



## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

### DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE. ANTIGUA GUATEMALA.

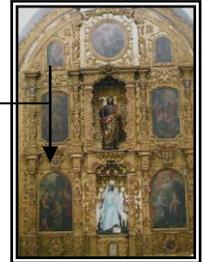


- *“Representación de la virgen Maria, Madre de Dios, como representante de la iglesia ante los fieles para su veneración, símbolo del “Renacer” y adoración del pueblo cristiano”.*
- *Representación del nacimiento del “Niño Jesús”, como símbolo de la llegada de Cristo al mundo bajo la protección de Ángeles del cielo.”*
- *“Representación de la resurrección de Cristo, momento en que se presenta a Dios Padre y al mundo como símbolo de salvación.”*
- *“Representación de la Trinidad, como símbolo de la unión; Dios Padre, Dios hijo y Dios Espíritu Santo.”*
- *“Representación del Nacimiento del Redentor del Mundo. La estrella de Belén.”*
- *“Representación del Ángel Gabriel quien anuncia la venida del Señor Jesucristo.”*
- *“Representación de la Virgen Maria la cual es símbolo para el pueblo cristiano como consejera del camino de los iniciados.”*
- *“Representación de San José, santo principal del retablo, intercesor ante la presencia de la Virgen Maria y Jesucristo.”*

**DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E  
INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA  
PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE.  
ANTIGUA GUATEMALA.**



Figura 1.



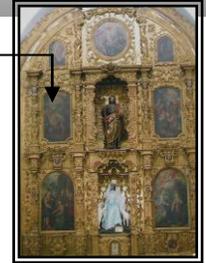
- Virgen María; está vestida de color rojo acaecido para indicar su humanidad y con un manto de color azul el cual indica su divinidad de la que ha sido revestida como madre de Dios.
- El árbol al fondo es la manifestación de la presencia divina y su copa es símbolo de regeneración y renacimiento. Los árboles son emblema de pureza y castidad.
- Las personas, una arrodillada con los brazos extendidos, los otros poseen sus manos entrelazadas uno con el otro; se ubican al frente de una puerta cerrada, símbolo de la virginidad.
- El Espíritu Santo representado por una paloma el cual es símbolo de resplandor mandado por dios.

*“Representación de la Virgen Maria, Madre de Dios, como representante de la iglesia ante los fieles para su veneración, símbolo del “Renacer” y adoración del pueblo cristiano”.*

**DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E  
INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA  
PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE.  
ANTIGUA GUATEMALA.**



Figura 2.



- El nacimiento del niño Jesús. María llegó a Belén junto con su esposo José y se dio el día que debía tener a su hijo. Dio a luz a su primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en la sala común del lugar. (Lucas 2-1,7).
- El niño Jesús desnudo sobre el manto pone de manifiesto su absoluta pobreza. Las grandes alas son el primer atributo de un ángel y ellos simbolizan la presencia divina de Dios y el poder sobre lo terrenal; ellos cerca de María y del niño dan solemnidad a la escena del nacimiento de Jesús.
- María arrodillada; esta postura se representó durante el renacimiento cuando la adoración del niño se convirtió en un motivo dominante. El libro que posee en sus brazos es un atributo de María el cual está definido en las letanías como sede de la sabiduría.
- El ángel en el cielo anunció a los pastores el nacimiento de Jesús, y los exhortó a ir a adorarlo.

***“Representación del nacimiento del “Niño Jesús”,  
como símbolo de la llegada de Cristo al mundo  
bajo la protección de Ángeles del cielo.”***

**DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E  
INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA  
PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE.  
ANTIGUA GUATEMALA.**



Figura 3.



- Resurrección. Jesús se le aparece a Magdalena llorosa e impidió que le tocara, pide que comunique a sus discípulos su próxima ascensión; antes debía subir ante el padre. María Magdalena fue la primera persona en visitar la tumba de Jesús, y se dio cuenta que estaba vacía, en ese instante Jesús se le mostró.
- Jesús tiene en la mano una azada, que recuerda la equivocación en la que incurrió Magdalena que lo confundió con un jardinero.
- La postura arrodillada es signo de humildad. María Magdalena es representada con los cabellos sueltos, largos y rizados, en referencia al episodio religioso en el que seco los pies de Jesús con ellos.

***“Representación de la resurrección de Cristo, momento en que se presenta a Dios Padre y al mundo como símbolo de salvación.”***

**DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E  
INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA  
PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE.  
ANTIGUA GUATEMALA.**



Figura 4.



- Santísima trinidad. Es el principio y fin de todas las cosas, y se le ubica en la cúspide del retablo, punto culminante de la composición. El padre eterno, es la primera persona de la santísima trinidad, a su lado la imagen de Dios Hijo; arriba la paloma, signo del Dios Espíritu Santo que ilumina lo terrenal.
- La paloma blanca resplandeciente es la imagen visible del Espíritu Santo enviado por Dios para la encarnación de Jesús.
- Padre Eterno.
- Jesús con la túnica roja en símbolo de su pasión. Está sentado al lado derecho del Padre Eterno, y nos simboliza que su reino no tiene fin, pues el ha resucitado y le dará la gloria a los vivos como a los muertos.

***“Representación de la Trinidad, como símbolo de la unión; Dios Padre, Dios hijo y Dios Espíritu Santo.”***

**DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E  
INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA  
PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE.  
ANTIGUA GUATEMALA.**

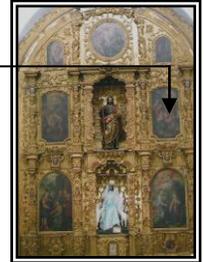


Figura 5.

- Adoración de los Reyes Magos. Después del nacimiento de Jesús llegaron unos magos a Jerusalén quienes preguntaron donde estaba el rey de los judíos, porque hemos visto su estrella en oriente y venimos a adorarlo. Las tres personas encontraron al niño que estaba con María y se postraron a sus pies para adorarlo y le ofrecieron regalos, oro, incienso y mirra. (Mateo 2-1,12).
- Jesús es acomodado sobre espigas de trigo y es una clara connotación eucarística; el mismo nombre del lugar donde nace, Belén deriva del hebreo Bet-lehem que significa casa del pan. San José siempre al lado de María en su función de custodia de la Virgen y el Niño.
- Los magos no eran reyes, sino adivinos y sacerdotes de una religión; Dios participa del nacimiento de su hijo a otras personas que están lejos de la fe verdadera.
- La posición de arrodillarse es símbolo de humildad, los cofres son los regalos que los magos le ofrecieron al niño Jesús.

*“Representación del Nacimiento del Redentor del Mundo. La estrella de Belén.”*

**DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE. ANTIGUA GUATEMALA.**



Figura 6.

- Anunciación. Un ángel llamado Gabriel fue mandado por Dios a la Virgen María; quien le dijo alégrate llena de gracia, María quedó muy conmovida, pero él le dijo vas a quedar embarazada y darás a luz a un hijo a quien pondrás de nombre Jesús y lo llamarán hijo del altísimo. (Lucas 1-26,27).
- El ángel llega volando y en su mano lleva una hoja de palma el cual es signo de belleza y fertilidad; la azucena es símbolo de pureza y castidad. Este elemento es el atributo que caracteriza al Ángel Gabriel.
- La paloma es la imagen visible del Espíritu Santo enviado por Dios para la encarnación de Jesús. En esta pintura vemos la presencia del Padre Eterno como signo de la promesa anunciada escrita por Dios.
- La Virgen se muestra en una actitud de miedo, sorpresa y duda ante la presencia del ángel; María después de haber escuchado al ángel se sometió a la voluntad de Dios que inmediatamente después de la anunciación se produjo la encarnación.

*“Representación del Ángel Gabriel quien anuncia la venida del Señor Jesucristo.”*

**DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE. ANTIGUA GUATEMALA.**



Figura 7.

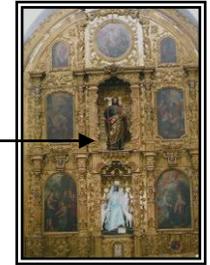
- La Divina Pastora. Es la imagen de la Virgen María que representa a los fieles que tras de sus fatigas busca a las ovejas descarriadas para volverlas al redil del Buen Pastor. Luego de buscar el agua de la gracia los fieles puedan presentarse limpios a nuestro Señor el Buen Pastor Jesús.
- El bastón o báculo es el atributo de los pastores, que les sirve para guiar al rebaño por las siembras y cuidarlas; la cantimplora es símbolo de peregrinación donde María llevará a la comunidad cristiana hacia el camino del amor de su hijo Jesús.
- Las ovejas representan a los fieles religiosos; el animal es caprichoso y rebelde en ciertas ocasiones y se aparta del rebaño de su verdadero pastor, para andar en caminos falsos y engañosos de otros pastores.

*“Representación de la Virgen Maria la cual es símbolo para el pueblo cristiano como consejera del camino de los iniciados.”*

**DESARTICULACIÓN DE SIGNOS E  
INTERPRETACIÓN. “RETABLO DE LA DIVINA  
PASTORA” SAN FRANCISCO EL GRANDE.  
ANTIGUA GUATEMALA.**



Figura 8.



- San José. Ocupa el nicho central del retablo, esposo de la virgen y padre legal de Jesucristo, constituye para los fieles un ejemplo de virtudes, entre las que se destacan su humildad, su misión a la voluntad divina y su castidad. La gracia especial que sus devotos pueden esperar de su intercesión es una buena muerte, ya que San José tuvo la fortuna de morir en los brazos de Jesús y de María.
- El cabello rizado y la barba representan a un hombre mayor que María, simbolizado como un anciano; con la función de resaltar la paternidad divina de Cristo.
- El bastón florido es el atributo de José porque al hacer germinar y florecer su vara seca, Dios lo señaló como el elegido para desposar a María.

*“Representación de San José, santo principal del retablo, intercesor ante la presencia de la Virgen María y Jesucristo.”*

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



**CONCLUSIONES Y  
RECOMENDACIONES.**

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

### CONCLUSIONES.

- El retablo constituye un testimonio de forma, valores, aspiraciones y una visión de la sociedad hispanoguatemalteca.
- El retablo cumple funciones, como un elemento decorativo, como un mueble indispensable para la liturgia, como instrumento didáctico-religioso y como marco para el culto que los fieles rinden a los santos.
- Con base en los elementos de apoyos los retablos se pueden dividir en tres grupos: renacentistas, barroco-salomónico y ultrabarroco.
- Los principales rasgos de la estructura interna del retablo son: 1. El destinar la calle central al santo tutelar del templo o población. 2. El tema de mayor importancia religiosa se ubica en el eje central. 3. Para la colocación de los temas tiene prioridad el lado del evangelio (constituido por la calle que quedan a la izquierda del espectador.)
- La hermenéutica es el arte de interpretar los textos, y el espectador será el hermeneuta que es la persona que interpreta y descubre el sentido de los mensajes.

- Semiótica es la ciencia que estudia el significado de las cosas desde el punto de vista cultural.

### RECOMENDACIONES.

- Conservar los elementos que integren el patrimonio cultural del país, como son los retablos, ya que estos reflejan el arte de nuestra cultura a nivel distintivo, espiritual y arquitectónico.
- Que el estudiante de la Facultad de Arquitectura, realce el valor histórico y arquitectónico que se encuentra en cada uno de los retablos de las iglesias hispanoguatemaltecas.
- Que el estado proteja y fomente la cultura de nuestro país, a nivel nacional para que pueda ser valorada internacionalmente.
- Los retablos puedan ser utilizados como un método didáctico, para promover la identidad cultural de nuestra historia.
- Que se cumplan las leyes que rigen los bienes culturales muebles e inmuebles determinados por la ley del patrimonio cultural, para que estos no sufran daños o modificaciones como puede ser el deterioro de estos elementos y así persista el bien cultural original.

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



**BIBLIOGRAFÍA.**

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

- Aguirre, Ángel. *Cultura e Identidad. Introducción a la Antropología*. Ediciones Barcenas. SÁ. Barcelona 1997.
- Álvarez Gazca, Dolores Elena. *Documentos de apoyo Iconología Colonial*. Facultad de Arquitectura, Universidad de Guanajuato México.
- Álvarez Gazca, Dolores. *Curso de actualización Iconografía Cristiana Colonial, Atributos de los Santos*. Antigua Guatemala. 2007.
- Avalos, Gustavo. *El retablo Guatemalteco. Forma y expresión*. Editores México. 1988.
- Barrios Ambrocy, Gladis. *Los retablos de la iglesia de San Mateo*. Tesis de Grado Facultad de Humanidades. U.S.A.C. 1991.
- Bell, Elizabeth. *La Antigua Guatemala, la historia de la ciudad y sus monumentos*.1993.
- Biermann Verónica; León Battista Alberti. *Estudio del Ornamento*. Nueva York .1997.
- Ma. Bojorquez, Lionel. *Hacia una teoría de la significación*. Facultad de Arquitectura. Guatemala.
- Cabral Pérez, *Los símbolos Cristianos*.1ª Ed. Ed. Trillas. México. 1995
- Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*. Facultad de Arquitectura .México. 1983.
- Dra. Cheu, Karim. Documentos de Apoyo. Curso. Teoría de la Restauración. FARUSAC.
- Cuellar de la Roca, Aura Estela. *Proceso de conservación y restauración del retablo de las Ánimas y el Cristo de tuza de la iglesia San Francisco el Grande Antigua, Guatemala*. Facultad de Historia, Universidad del IFES.2002.
- Del Valle, Verónica. *Iconografía e iconología cristiana*, Documentos de apoyo; curso maestría en restauración de Monumentos. Facultad de Arquitectura. Guatemala 2004.
- Domínguez García, Ángel. *Análisis Histórico de la Arquitectura del Renacimiento*. Facultad de Arquitectura. Universidad autónoma de México.
- Dondis, Donis A. *La Sintaxis de la Imagen*. Trad. Justo G. Beramendi, Barcelona. 1980.
- Eco, Umberto. *Tratado de Semiótica General*. Editorial Lumen. 1974.

## MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.

EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

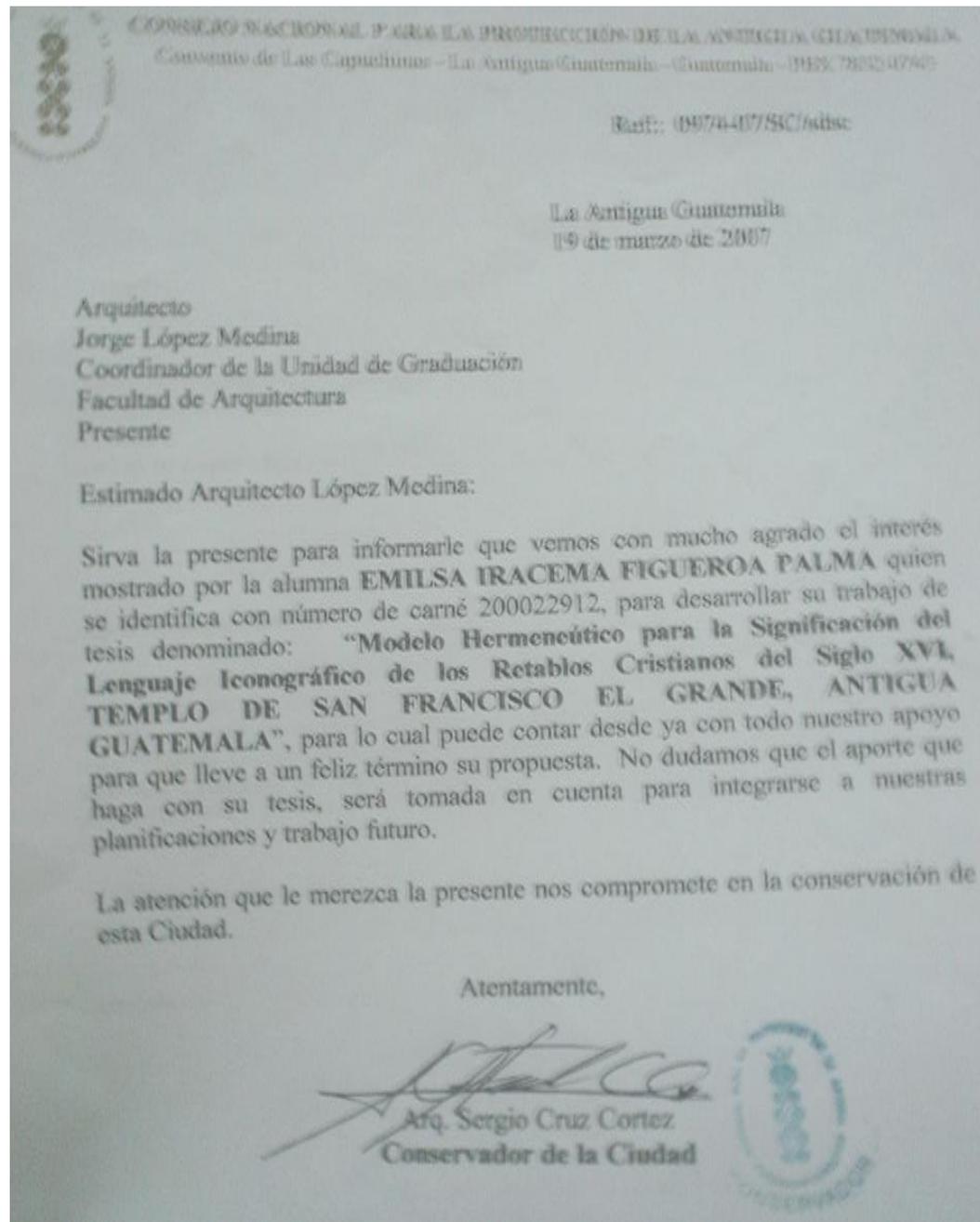
- Frampton, Kennet. *Historia Crítica de la Arquitectura Moderna*. Editorial G. Pili.
- García, Carlos Roberto. *Restauración y rehabilitación del templo de la aldea de San Cristóbal el Bajo, Antigua Guatemala*. Facultad de Arquitectura. USAC.1999.
- Giorgi, Rosa. Santos. *Los diccionarios del arte*. 3ra, edición. Editorial Electa. Barcelona.
- Pevsner, Nikolaus. *Esquemas de la Arquitectura Europea*. 2ª edición. Buenos Aires.
- *Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala*. Publicaciones Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. IDAEH. 1960.
- Inciarte, Fernando. *Imágenes, palabras, signo sobre arte y filosofía*. España.
- Panofsky, Edwin. *Estudios sobre Iconología*. 4ta. Ed. Madrid 1980.
- Impelluso, Lucia. *La naturaleza y sus símbolos, plantas, flores y animales. Los diccionarios del arte*. Editorial Electa. Barcelona, Milán.
- Sebastián, Santiago. Monterrosas Mariano, y Terán José Antonio. *Iconografía e Iconología del arte del s. XVI en México*. 1ª. Ed Universidad Autónoma de Zacatecas. 1995.
- Teran Bonilla, José Antonio. *La Teoría de la Arquitectura en la Nueva España. Durante el Periodo Barroco*. (Ensayo). Universidad Autónoma de México.
- Torres, Soria. *La pintura en la conservación de los retablos coloniales*. México, 1996.
- Victoria, José Guadalupe. *Pintura y sociedad en nueva España siglo XVI*. Universidad de México, 1986.
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Instituto de Antropología e Historia.
- Ley protectora de la ciudad de la Antigua Guatemala. Decreto 60-69 del congreso de la República de Guatemala.
- Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Ministerio de Cultura y Deportes.

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.

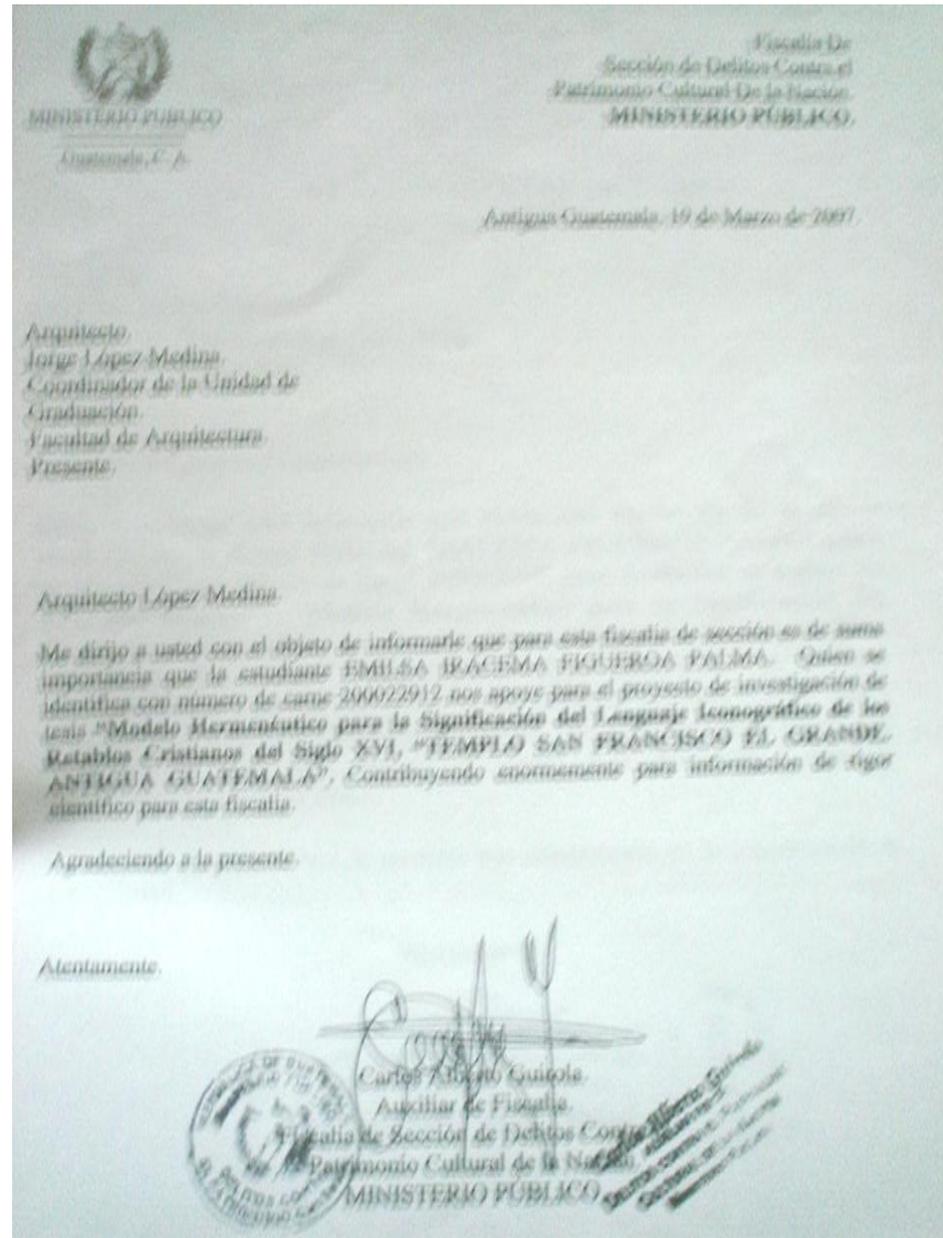


**ANEXOS.**

**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.



**MODELO HERMENÉUTICO PARA LA INTERPRETACIÓN DE RETABLOS RELIGIOSOS.**  
EMILSA IRACEMA FIGUEROA PALMA.